

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



**APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH DE LA
UMNG AL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA**

TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

JHON JAIRO ZARATE CALDERÓN

MANUEL GUILLERMO ORTEGA MORENO

WILLIAM FERNANDO AREIZA ACERO

ASESOR TEMÁTICO:

SANDRA DANIELA MONDRAGÓN

CAJICÁ, 2020



CONTENIDO

1.	RESUMEN	4
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3.	JUSTIFICACIÓN	9
4.	OBJETIVOS	10
4.1	OBJETIVO GENERAL	10
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
5.	FUNDAMENTO TEÓRICO	11
5.1	MARCO TEÓRICO	11
6.1.1	Lineamientos generales y estrategias para el desarrollo de la salud operacional en las Fuerzas Militares	11
6.1.2	Estrategias de salud operacional. Serán estrategias en salud operacional	11
6.1.3	Plan estratégico de atención médica	14
6.1.4	Perfiles del Tecnólogo de Atención Prehospitalaria	16
•	Perfil del aspirante	16
•	Perfil profesional	16
•	Perfil ocupacional	17
•	Perfil del egresado	18
6.1.5	Políticas y lineamientos en administración de personal a desarrollar al interior del Ejército Nacional.	19
6.1.6	Instructor de Socorristas Militares	19
•	Perfil Y Roles	19
6.1.7	Batallones de atención a emergencias y anti desastres del Ejército.	20
6.2	MARCO LEGAL	21
7	METODOLOGÍA	22
7.1	TIPO Y DISEÑO GENERAL DEL ESTUDIO	22
7.2	MUESTRA	22
7.3	CRITERIOS DE INCLUSIÓN	22
7.4	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	22
7.5	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	22



7.6 ENTREVISTAS	23
CONCLUSIONES	47
8 CRONOGRAMA DEL PROYECTO	48
9 ANEXOS	49
9.1 BOLETIN SALUD OPERACIONAL	49
	50
9.2 SOLICITUD PERMISO PARA LA ENTREVISTA	53
9.3 REDACCIÓN DEL CORREO PARA PREVIO ENVÍO DEL PERMISO Y ENTREVISTAS	54
9.4 UVE HEURISTICA	55
9.5 SOLICITUDES	56
9.6 AUTORIZACIONES	68
10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	77

1. RESUMEN

El programa de la Tecnología de Atención Prehospitalaria de la UMNG permite al personal militar adquirir conocimientos, destrezas y Habilidades que pueden impactar directamente en el personal militar que se desempeña tanto en las actividades propias del área de operaciones como en otras áreas importantes al interior del Ejército Nacional (Nacional C. S., 2015). Por consiguiente y de acuerdo con el convenio marco de cooperación académica entre el Ejército Nacional y la Universidad Militar Nueva Granada, un personal de Suboficiales y Soldados Profesionales de la Fuerza son seleccionados para capacitarse en mencionada Profesión. Este personal debe tener un enfoque que se pueda aplicar en escenarios hostiles militares, en atención de emergencias y de desastres, así como en la educación y doctrina del personal de sanidad militar., entre otros.

Al lograr capacitarse y graduarse este personal militar, lo ideal es que realicen grandes aportes a la institución dentro de las habilidades y los conocimientos adquiridos por ellos a lo largo de la carrera tecnológica respondiendo positivamente a la oportunidad que se les dio.

El personal militar graduado en Atención Prehospitalaria está capacitado para desarrollar una atención médica a un paciente herido críticamente o con trauma multisistémico, lo cual aplica a los pacientes heridos en combate, esto se asocia con El Plan Pantera de las Fuerzas Militares de Colombia documentado en el año 2014 que relaciona aspectos muy importantes del Trauma Militar en nuestro país el cual relaciona que “la atención debe estar fundamentada en la fortaleza de la formación continua académica y educativa de cada uno de los miembros del equipo de trabajo” por ende, esto permitirá una mejor probabilidad de supervivencia, el personal militar de Tecnólogo en Atención Prehospitalaria también puede desempeñarse como docente o instructor al servicio del Ejército Nacional en cualquiera de los temas que conforman su carrera Tecnológica.

Con la realización del proyecto se quiere estudiar los diferentes aportes por parte del personal militar graduado de la Tecnología en Atención Prehospitalaria en el campo laboral dentro del Ejército Nacional de Colombia e identificar los aspectos que tienen en cuenta el comando de personal para realizar las ubicaciones laborales de los militares capacitados.

PALABRAS CLAVE: Prehospitalaria, militar, medicina táctica, salud operacional, hostil, egresado, comando.



ABSTRACT

The UMNG's Prehospital Care Technology program allows military personnel to acquire knowledge, skills and abilities that can directly impact military personnel who perform both in the activities of the area of operations and in other important areas within the Army National (National CS, 2015). Consequently, and in accordance with the academic cooperation framework agreement between the National Army and the Nueva Granada Military University, a staff of NCOs and Professional Soldiers of the Force are selected to train in said Profession. These personnel must have an approach that can be applied in hostile military scenarios, in emergency and disaster care, as well as in the education and doctrine of military health personnel, among others.

When these military personnel are trained and graduated, the ideal is that they make great contributions to the institution within the skills and knowledge acquired by them throughout the technological career, responding positively to the opportunity that was given them.

Military personnel graduated in Prehospital Care are trained to develop medical care for a critically injured patient or with multisystemic trauma, which applies to patients injured in combat, this is associated with The Panther Plan of the Military Forces of Colombia documented in the year 2014 that relates very important aspects of Military Trauma in our country which relates that "care must be based on the strength of continuous academic and educational training of each of the members of the work team" therefore, this will allow a better probability of survival, the military personnel of Technologist in Prehospital Care can also work as a teacher or instructor at the service of the National Army in any of the subjects that make up their Technological career.

With the completion of the project, we want to study the different contributions by military personnel graduated from Technology in Prehospital Care in the labor field within the National Army of Colombia and identify the aspects that consider the command of personnel to carry out work placements of trained military personnel.

KEY WORDS: Pre-hospital, military, tactical medicine, operational health, hostile, graduate, command.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 ANTECEDENTES

Los diferentes estudios realizados a egresados han venido evolucionando e incrementando considerablemente en los últimos tiempos, cada vez son las mejores prácticas y métodos que se realizan para esta clase de investigación.

En Colombia uno de los procesos de seguimiento que se realiza a egresados encontramos a “Estudio de Seguimiento a egresados del programa de ingeniería industrial de la Universidad de Santander” en el cual se desarrolla una herramienta estratégica para el programa de ingeniería industrial, que les permita retroalimentar y actualizar sus planes de estudios y conocer que tan efectivos están siendo con la educación impartida (Wilmar Arrieta Torres, 2010), al observar la metodología que se realizó a los egresados de Ingeniería Industrial para desarrollar la herramienta estratégica en donde se utiliza un diseño descriptivo, encuesta al total de egresados para obtener la información inicial.

Otro estudio se realizó en La Escuela de Ingeniería Metalúrgica y ciencia de los Materiales de la Universidad Industrial de Santander el cual decidió desarrollar un plan de seguimiento a sus egresados con el propósito de perfeccionar los procesos de formación de calidad, consolidar la pertinencia del programa académico y la vinculación e impacto de los egresados en el campo laboral; además conocer la percepción y expectativa de los empleadores (Sandoval, 2017), en esta investigación se identificó que los egresados no están aplicando su carrera y no se han tenido en cuenta después de haberse graduado como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria.

Por otro lado tenemos “La caracterización del desempeño profesional de los egresados de la Maestría en Atención primaria en Salud” Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo con 31 egresados (86,1 %), de un total de 36 graduados que constituyen el universo de Ciudad de La Habana de los cursos 1995 –1996 hasta el curso 1998 – 1999, con el objetivo de caracterizar el desempeño profesional de los egresados de la Maestría en Atención Primaria de Salud en las áreas de docencia e investigación (Alina María Segredo, 2017), se tuvieron en cuenta los egresados de Atención primaria en Salud y se caracterizaron debidamente de acuerdo a su desempeño en las áreas de salud e investigación de acuerdo a los diferentes cursos a los que se les realizó el estudio.

Otra investigación realizada por Carmen Elisa Gómez García una estudiante de Maestría de ciencias económicas de la Universidad Santo Tomás, en donde se tiene como objetivo principal la inserción laboral de los egresados del nivel técnico y del nivel universitario. Para ello se analizó desde la estadística descriptiva, los datos de la base anonimizada publicada por el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, la cual contiene información de graduados encuestados entre el 2008 y el 2013. Al final, se pudo determinar que las acciones de política pública implementadas por el Ministerio de Educación han impactado positivamente el aumento de egresados en este nivel (García, 2017), se realizó un tipo de estadística



descriptiva y se tuvo en cuenta la base de datos que se tenía para 2008 y 2013 siendo la principal idea identificar si la implementación del Ministerio de Educación logró aumentar el nivel de los graduados del nivel técnico y profesional.

2.2 DESCRIPCIÓN

Dentro de las fuerzas militares es indispensable que para que un Apoyo Sanitario se realice de manera eficiente, haya mayores esfuerzos en las adquisiciones, el mantenimiento de equipos y de la infraestructura y la respectiva mejora de la capacitación técnica del personal del Cuerpo Militar de Sanidad, lo que se quiere con esto, es formar al personal y especializarlos y que así, se ejecute una mejora continua.

En cuanto a lo anterior, por mencionar varios ejemplos, como lo describe el Consejo Superior de Salud en el Decreto 060 “En el que se establece como el objeto de la Salud Operacional es mantener y recuperar la salud psicofísica en todo momento el personal comprometido en el área de operaciones militares” (Nacional C. S., 2015). También, la doctrina y educación de las Fuerzas Militares de Colombia reconoce algunas restricciones referentes a la cantidad de personal militar capacitado para la asistencia Prehospitalaria de manera inmediata y adecuada durante las operaciones militares, lo que exige en el primer respondiente destrezas y conocimiento para el manejo del paciente en diferentes situaciones. (Nacional M. d., 2018)

La formación del personal militar, entre otras instituciones, se realiza en la Universidad Militar Nueva Granada, en carreras como Tecnología en Atención Prehospitalaria los cuales se forman con competencias en la prevención y atención de urgencias, emergencias y desastres, tanto en personal civil como en escenarios militares, los cuales le permite brindar atención inicial oportuna a pacientes en los diversos entornos fuera de un centro hospitalario y como apoyo de los equipos de urgencias o emergencias al interior de una institución prestadora de salud.

El Ejército Nacional no ha llevado a cabo estudios formales, en los cuales se pueda determinar cuál es la situación actual de los militares que han sido capacitados. En este momento no se tiene ninguna información acerca de los aportes que los tecnólogos realizan al Ejército Nacional dentro de los conocimientos adquiridos en la formación de los militares.

Como estudiantes de La tecnología en Atención Prehospitalaria hemos decidido llevar a cabo un plan de seguimiento a los posibles aportes que han realizado sus egresados con el fin de consolidar la pertinencia del programa académico, la vinculación y el impacto de los egresados dentro del Ejército Nacional.

Teniendo en cuenta que cuando se ingresa a un programa académico es con el fin de que se generen oportunidades de ayuda en el bienestar del personal militar y sus



familias, constituyéndose en un elemento transformador dentro de la institución al poder aportar los diferentes conocimientos adquiridos para formar parte del Cuerpo Militar de Sanidad.

Para la ejecución de este proyecto y obtención de la información, se realizaron entrevistas al personal militar egresado de la Tecnología en Atención Prehospitalaria, las cuales nos permiten analizar la relación entre las competencias adquiridas, los diferentes cargos o roles y los lugares o unidades de traslado del personal egresado y si realmente, ejercen un campo de acción donde puedan aplicar sus conocimientos como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria al interior de esta prestigiosa Institución.

Para el desarrollo del proyecto se aplicaron entrevistas virtuales y escritas a los 9 militares egresados que tiene el programa de Tecnología de Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granada, con su respectiva autorización. Esta información fue documentada y analizando a los graduados y las unidades y cargos que han ocupado y ocupan actualmente.

2.3 FORMULACIÓN PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuáles son los aportes del personal militar egresado de la Tecnología en Atención Prehospitalaria de la UMNG al Ejército Nacional de Colombia?

3. JUSTIFICACIÓN

La información aportada por los egresados de Atención Prehospitalaria de La Universidad Militar Nueva Granada en cuanto a los aportes que han realizado al Ejército Nacional, es un instrumento que permite conocer el desarrollo personal y profesional de los militares que han sido seleccionados para formarse como tecnólogos e identificar en que se han desempeñado dentro de las instituciones después de haberse capacitado.

Como estudiantes de La tecnología en Atención Prehospitalaria hemos decidido llevar a cabo un plan de seguimiento a los posibles aportes que han realizado sus egresados con el fin de consolidar la pertinencia del programa académico, la vinculación y el impacto de los egresados dentro del Ejército Nacional.

El propósito de estudiar el seguimiento de los graduados es lograr que estos tengan comunicación permanente con el organismo que hace el seguimiento, con el fin de conocer cuál ha sido la trayectoria de trabajo dentro de las Fuerzas Militares dentro de las diferentes unidades a las que han sido trasladados.

Por esta razón, identificar los aportes de los egresados se convierte en un elemento estratégico e importante para nosotros como estudiantes, pues con este se consigue identificación valiosa y esencial que se relaciona con la efectividad de la formación a la cual fueron enviados los militares a realizar sus estudios con el fin de retroalimentar al Ejército y conocer el impacto que los graduados tienen en su campo en donde se pueden desarrollar como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria.

La doctrina y educación de las Fuerzas Militares de Colombia reconoce algunas restricciones referentes a la cantidad de personal militar capacitado para la asistencia Prehospitalaria de manera inmediata y adecuada durante las operaciones militares, lo que exige en el primer respondiente destrezas y conocimiento para el manejo del paciente en diferentes situaciones. (Nacional M. d., 2018). Es importante identificar si el conocimiento que se adquirió dentro de la carrera realmente es utilizado para los traslados en las diferentes unidades en lo que se puede poner en práctica las destrezas en alguno de los niveles contenidos en el plan.

Se requiere que el Ejército Nacional tenga en cuenta las competencias profesionales del personal militar egresado de la TAPH con el fin de determinar su unidad de traslado dentro de la Institución una vez culminado sus estudios. Al realizar el seguimiento se verifica si el personal militar egresado de la TAPH ejerce o no sus competencias profesionales al interior de la Institución y de esta manera recabar ante el comando del Ejército Nacional la importancia de fortalecer los procesos de APH al interior de la Institución mediante la aplicación de las competencias profesionales del personal militar activo egresado de la TAPH de la UMNG.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Mencionar los diferentes cargos, roles y/o perfiles que puede desempeñar el personal militar egresado de la TAPH de la UMNG en el Ejército Nacional de Colombia.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Relacionar la cantidad del personal militar activo egresado de la TAPH de la UMNG y los diferentes cargos en los que se desempeñan desde la culminación de sus estudios hasta la actualidad.
- Demostrar la importancia del programa de la TAPH de la UMNG para el fortalecimiento de la atención Prehospitalaria del Ejército Nacional de Colombia de acuerdo con sus competencias profesionales.

5. FUNDAMENTO TEÓRICO

5.1 MARCO TEÓRICO

6.1.1 Lineamientos generales y estrategias para el desarrollo de la salud operacional en las Fuerzas Militares

Lineamientos generales para la implementación y desarrollo del programa de salud operacional. Para la implementación y desarrollo del Programa de Salud Operacional se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos:

1. **Apreciación y análisis en salud operacional.** Consiste en la recolección, análisis, integración e interpretación de toda la información disponible en salud operacional. Se utiliza para determinar y mitigar los riesgos propios de los subprogramas.

2. **Planeamiento médico.** Es el conjunto de procesos, procedimientos y actividades diseñadas para mitigar los riesgos del personal que se encuentra en cumplimiento de operaciones militares, garantizando el cuidado, promoción y mantenimiento de la salud, basado en la información de apreciación y análisis en salud operacional.

3. **Logística médica.** La logística es el conjunto de medios, métodos y elementos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de las tareas relacionadas con la salud operacional.

6.1.2 Estrategias de salud operacional. Serán estrategias en salud operacional

1 estrategias para la apreciación y análisis en salud operacional.

1.1 **Inteligencia médica.** El personal que lidere el programa de salud operacional recopilará, integrará y analizará toda la información disponible para el planeamiento de las actividades propias de salud operacional, con el fin de implementar planes, programas y/o proyectos que permitan mitigar los riesgos e impactos sobre el personal involucrado en las operaciones.

1.2 **Vigilancia en salud pública operacional.** El personal que lidere el programa de salud operacional procesará sistemática y continuamente los datos específicos relacionados con la salud operacional de acuerdo a la recolección, análisis, interpretación y divulgación de los mismos.

1.3 **Promoción y prevención en salud operacional.** El personal que lidere el programa de salud operacional velará por el cumplimiento de las actividades de promoción y prevención en salud operacional, en cumplimiento de las políticas emitidas en el presente acuerdo y conforme a los lineamientos impartidos por la Dirección General de Sanidad Militar en coordinación con las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas, con el fin de mantener la aptitud psicofísica del personal.



1.4 Saneamiento básico en el teatro de operaciones. El personal que lidere el programa de salud operacional coordinará con el área de Salud Pública, el cumplimiento de las actividades en Saneamiento básico en el teatro de operaciones, con el fin de identificar, evaluar, controlar y hacer seguimiento a los factores de riesgo de las condiciones sanitarias que puedan generar epidemias, accidentes o enfermedades en el personal militar comprometido en las operaciones.

2. Estrategias para el planeamiento médico.

2.1 Doctrina, directrices y lineamientos. El personal que lidere el programa de salud operacional aplicará todas las políticas emitidas en desarrollo de las actividades de salud operacional; elaborará y actualizará los manuales y doctrina del área específica en cada Fuerza.

2.2 Definición de planes y programas en salud operacional. Se definirán los proyectos, planes, programas y estrategias específicos en salud operacional, de acuerdo a los riesgos militares de cada Fuerza.

2.3 Instrucción y entrenamiento del personal asistencial en salud operacional. Se capacitará, entrenará y reentrenará al personal militar que realiza actividades asistenciales en todos los niveles de atención en salud operacional con el fin de, mejorar las habilidades, competencias y experiencia de este personal.

3. Estrategias para la logística médica.

3.1. Desarrollo de estrategias, proyectos, planes y programas en salud operacional. El personal que coordine los programas de salud operacional ejecutará los proyectos, planes, programas y estrategias específicos en salud operacional, de acuerdo a los riesgos militares de cada Fuerza.

3.2. Sistema Integrado de Atención, Evacuación y Traslado Médico. Las Direcciones de Sanidad apoyarán a las Fuerzas en lo de su competencia con el personal asistencial que se requiera para la implementación del Sistema Integrado de Atención, Evacuación y Traslado Médico del personal militar comprometido en las operaciones o que esté en cumplimiento de su misión constitucional, que para el efecto se establezca o llegue a establecer de manera conjunta entre las Fuerzas Militares.

3.3. Ciclo de suministro en salud. Son todas las actividades que se llevan a cabo con el fin de asegurar y monitorear el suministro de recursos suficientes, adecuados y oportunos en salud para la promoción, prevención y atención en salud operacional para lo cual se destinarán los recursos presupuestales necesarios del fondo cuenta que cubran el programa de salud operacional.

Responsabilidades de la Dirección General de Sanidad Militar (DGSM).

La Dirección General de Sanidad Militar, a través de la Subdirección de Salud – Grupo de Salud Operacional, tendrá las siguientes responsabilidades:



1. Implementar en coordinación con las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas, las políticas y lineamientos adoptados por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional, en materia de salud operacional.

2. Coordinar y estandarizar los lineamientos que permitan la operativización del Programa de Salud Operacional y la optimización de los recursos.

3. Elaborar los estudios y propuestas que requiera el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas

Militares y de Policía Nacional, o el Ministerio de Defensa Nacional, relacionados con la aplicación de la salud operacional.

4. Realizar control y seguimiento a la ejecución de las políticas y lineamientos en salud operacional en las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas y establecimientos de sanidad Militar, así como de la calidad y del impacto en la atención en salud brindada al personal comprometido en operaciones.

5. Realizar el análisis de la situación de salud operacional y formular las estrategias, planes y programas para intervenir, evitar o minimizar los riesgos.

6. Velar para que las estrategias del programa de salud operacional se desarrollen de manera adecuada brindando herramientas, asesoría y acompañamiento efectivo a las direcciones de sanidad de las Fuerzas.

7. Liderar y coordinar con las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas, el establecimiento de los protocolos y guías de manejo de enfermedades propias del teatro de operaciones, Atención Prehospitalaria y salud mental, teniendo en cuenta consideraciones legales y éticas sobre el ejercicio de la atención en salud operacional.

Responsabilidades de las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas (DISAN).

Las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas Militares a través del área o grupo de salud operacional o del personal encargado del programa de salud operacional, tendrá a cargo las siguientes responsabilidades:

1. Ejecutar las políticas y lineamientos en salud operacional implementados por la Dirección General de Sanidad Militar, acorde a las políticas establecidas por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

2. Administrar los recursos físicos, técnicos, financieros y de talento humano necesarios, para brindar la atención al personal comprometido en operaciones.

3. Proponer en coordinación con la Dirección General de Sanidad Militar, las estrategias relacionadas con las políticas que regulan la salud operacional, para ser presentadas ante el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional o el Ministerio de Defensa Nacional cuando les sean requeridas.



4. Coordinar en lo de competencia de las Direcciones de Sanidad, el suministro del recurso humano, equipo médico y materiales, para la atención del personal comprometido en operaciones militares.

5. Facilitar y disponer la asistencia del personal encargado de las áreas de Salud Operacional y del personal asistencial que apoye a los grupos avanzados de trauma, a las capacitaciones, cursos y programas de educación continua en salud operacional, y programas educativos que se realicen, para la prevención y mitigación de riesgos operacionales así como la participación en las actividades de inducción, reinducción, entrenamiento, reentrenamiento y actualización que les permita afianzar sus conocimientos como parte del programa de salud operacional.

6. Designar personal asistencial debidamente capacitado, entrenado, con conocimientos y formación continua, debidamente actualizados en el campo asistencial, para que presten sus servicios en el Grupo Avanzado de Trauma (GATRA) o en cualquier escenario en el que se requiera del apoyo del personal de sanidad, de manera que se garantice su desempeño y se minimicen los riesgos en la prestación de los servicios de salud.

7. Documentar el Programa de Salud Operacional conforme a las políticas emitidas por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares e implementadas por la Dirección General de Sanidad Militar, definiendo las actividades, alcance, cobertura e indicadores de gestión, eficiencia, eficacia, impacto y calidad, para el adecuado desarrollo del mismo. (Nacional C. S., 2015).

6.1.3 Plan estratégico de atención médica

El plan de atención médica se denominó Pantera y se diseñó con la conformación de cuatro niveles y equipos de atención

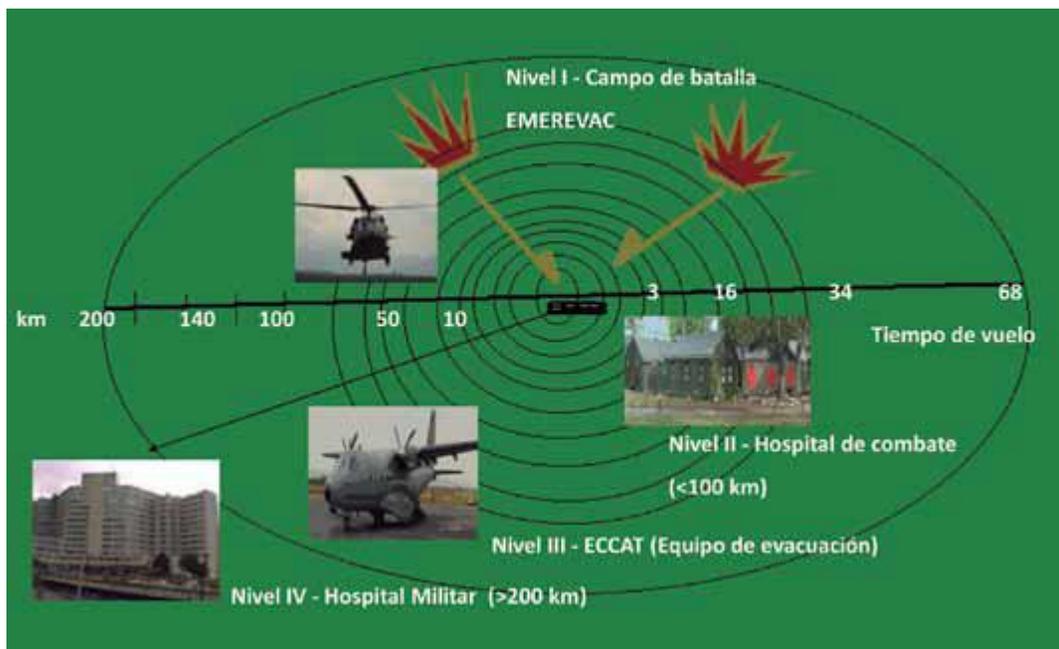


Figura 1. Niveles de operación del Plan Pantera.

Nivel I. Este primer nivel corresponde al Equipo Médico de Rescate y Evacuación en Combate (EMEREVAC), constituido por un médico, un auxiliar de enfermería y dos soldados expertos en rescate. Sus objetivos fundamentales son garantizar la supervivencia del herido en el campo de batalla, con la asistencia de los primeros auxilios para garantizar el control de la hemorragia aguda, las medidas de profilaxis de la infección y la evacuación inmediata.

Nivel II. Este nivel corresponde al hospital de combate, conformado por el Grupo Avanzado de Apoyo en Trauma (GATRA), constituido por un cirujano general, un cirujano ortopeda, un anestesiólogo, un médico asistente, una enfermera jefe, un bacteriólogo y cuatro auxiliares de enfermería. Este equipo recibe los heridos del EMEREVAC en un rango de tiempo de una hora del sitio de evacuación, y efectúa todos los procedimientos para reanimar y estabilizar los pacientes, incluyendo maniobras de reanimación y cirugía de control de daños. También, en caso de ser necesario, inician los cuidados intensivos básicos y preparan a los pacientes para evacuarlos a un centro de mayor complejidad en condiciones, no solo de sobrevivir grandes distancias de traslado, sino para ser sometidos a cirugía reconstructiva mayor. El paciente no debe permanecer más de seis horas en la unidad GATRA. Cada hospital de combate tiene un número de unidades GATRA de acuerdo con las necesidades de cada operación militar.

Nivel III. Después de ser tratado en el hospital de combate para el control de daños, el herido se traslada al siguiente nivel, que corresponde al Equipo de Cuidado Crítico Aerotransportable (ECCAT) para su evacuación hacia la retaguardia lejana. La misión de este equipo es transportar los heridos en óptimas condiciones, manteniendo la estabilidad hemodinámica. El equipo básico está conformado por un



médico entrenado en cuidado crítico, una enfermera jefe y dos auxiliares de enfermería. Su tamaño puede ser mayor y, al igual que el número y tipo de aeronaves utilizadas, del número de heridos que se deben transportar.

Nivel IV. Este es el nivel de atención superior y corresponde al Hospital Militar Central, institución universitaria con una infraestructura de alta tecnología y con pabellones exclusivamente dedicados a la atención de los heridos en combate (Camargo J, Pérez LE, Franco C, Rodríguez E, Sánchez W, 2014).

6.1.4 Perfiles del Tecnólogo de Atención Prehospitalaria

- **Perfil del aspirante**

El programa tecnológico en APH de la Universidad Militar Nueva Granada está dirigido a personas de la comunidad en general o vinculadas a las fuerzas militares, con alta sensibilidad ante los eventos críticos en salud, y cuyo proyecto de vida demuestre: Una clara vocación de servir a la comunidad, estabilidad, autonomía y motivación. Rendimiento académico sobresaliente en los programas educativos previos. Además, Excelentes condiciones físicas y psicológicas apoyadas por habilidades de comunicación efectiva y trabajo en equipo que le permitan la convivencia en comunidad y desarrollo de actividades sociales. Con un marcado interés por la investigación, haciendo notar un espíritu creativo, imaginativo y recursivo. Que posea cualidades psicológicas para la superación personal, el trabajo en equipo y una alta tolerancia a la frustración.

- **Perfil profesional**

El estudiante de la Tecnología en Atención Prehospitalaria es una persona que...

- Indaga y promueve su espíritu investigativo a través de la observación, la exploración y la generación de hipótesis y respuestas parciales a sus preguntas.
- Asume riesgos frente a su aprendizaje, pues tiene la confianza suficiente para probar sus ideas sin temor a equivocarse y considera el error como el punto de partida en la construcción de su conocimiento.
- Es consciente de que sus conocimientos previos son la base para la apropiada iniciación de nuevos ciclos de aprendizaje.
- Reconoce la importancia de su participación en la construcción de nuevas ideas y es escéptico frente a la memorización del conocimiento.
- Construye desde el compartir, la interacción, la valoración y la convivencia con el otro.
- Reconoce sus fortalezas y las de los demás y las usa para obtener respuestas más apropiadas a sus preguntas.
- Es un estudiante que reconoce el valor de los otros en la construcción de su visión del mundo y, por lo tanto, siempre está abierto a la discusión y a la crítica constructiva.



- Desarrolla su potencial creativo en las diferentes áreas del aprendizaje que involucran la lengua, el arte y la ciencia, entre otras, para mirar y afrontar su realidad desde diferentes perspectivas.
- Concibe el aprendizaje como un proceso continuo que no está limitado por el tiempo, las personas, los contenidos u otros factores.

El estudiante de la Tecnología en Atención Prehospitalaria es autónomo porque...

- Está comprometido con su proceso de aprendizaje. Es un estudiante que se identifica con el valor real de la educación y asume todas las posibilidades negativas, positivas y retos que ésta le presenta.
- Considera a su profesor como una acompañante en su proceso de aprendizaje y trabaja con éste, asumiendo una posición clara y definida sobre lo que le interesa aprender y cómo lo debe aprender.
- Reflexiona y revisa constantemente su proceso de aprendizaje, analizando las situaciones, estrategias utilizadas, dificultades, avances y potencialidades para tomar decisiones informadas sobre éstas y proponer alternativas.
- Es recursivo, implementa diferentes estrategias y herramientas para solucionar situaciones específicas de su proceso de aprendizaje. Es un estudiante que está preparado para usar estas estrategias independientemente, dentro y fuera del salón de clase.
- Reconoce el valor y los derechos de las personas y, por lo tanto, promueve su voz y las voces de los demás para que éstas generen cambios.

- **Perfil ocupacional**

El tecnólogo atención Prehospitalaria neogranadino está en capacidad para desempeñarse laboralmente, construyendo, organizando y desarrollando planes de prevención e intervención en organizaciones comunitarias o empresariales o en instituciones de salud para mejorar el servicio y promover modificaciones que beneficien a la población; está calificado para prestar atención inicial, y transporte de víctimas hasta una institución hospitalaria, y forma parte de los equipos en atención en salud y en tripulación de ambulancias o vehículos de instituciones de salud o socorro. Además, se puede desempeñar como coordinador u operador de centros de urgencias y emergencias, o puede formar parte activa de equipos de salud ocupacional en instituciones del sector público o privado, realizando acciones de urgencias, intervención a personas en emergencias, y diseño de planes de contingencia y atención en emergencias de salud Posibles campos de desempeño del tecnólogo neogranadino.

En el sector salud:

- Miembro del personal calificado de vehículos de emergencia.
- Integrante del equipo de atención domiciliaria.



- Integrante de los equipos de prevención y promoción de la salud.
- Integrante en casos derivados del equipo de respuesta rápida a código azul intrahospitalario.

En la industria:

- Estructura e interviene en brigadas de emergencia.
- Coordina brigadas de salud.
- Gestiona y dirige programas de promoción y reducción de la vulnerabilidad.

En los sistemas de salud y administrativos:

- Conformar equipos de sistemas de prevención y atención de emergencias locales.
- Lidera áreas operativas de centrales de comunicación.
- Encabeza esquemas de salud de grupos de socorro y atención de emergencias y desastres.

Además...

- Integra grupos de investigación en atención Prehospitalaria.
- Ejerce como docente en su área tecnológica.

- **Perfil del egresado**

El egresado del programa de Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granada, se caracteriza por ser un tecnólogo integral, flexible, emprendedor y creativo. Que se identifica por tener altos valores personales, éticos, ciudadanos y profesionales (Valores. facultad de medicina, 2008) . Con conocimientos firmes en la interpretación y aplicación de protocolos que lo lleven a saber evaluar inicialmente un paciente y definir cuando tiene una patología crítica por trauma, enfermedades generales en fase aguda o crítica y urgencias en salud mental que comprometan la vida. Además, tiene la capacidad de establecer prioridades en una escena e interactuar en diferentes escenarios dependiendo de la naturaleza del evento con trabajo en equipo. En lo referente a lo administrativo posee una adecuada interpretación de la seguridad social, aspectos legales y cualidades generales de liderazgo de procesos que involucren manejo y gestión de recurso. Además, evidencia nociones de seguridad, búsqueda y rescate, campamentación y de desempeño en zonas silvestres. Finalmente, posee conocimientos sobre transporte terrestre, aéreo y fluvial. Todo lo anterior lo lleva a ser capaz de resolver procedimientos críticos y operaciones en atención prehospitalaria² para atender pacientes que tienen su vida comprometida o en riesgo. (Tecnología en Atención Prehospitalaria, 2018, págs. 31-33).

Cuando ya el personal militar es egresado del Programa de Atención Prehospitalaria, inmediatamente sale trasladado para lo cual el COPER tiene en cuenta lo siguiente para escoger la unidad a la que ira el egresado.



6.1.5 Políticas y lineamientos en administración de personal a desarrollar al interior del Ejército Nacional.

- **Comando de Personal (COPER-DIPER-DISAN)**

e. El Comando de personal a través de la Dirección de personal de Ejército es la única Unidad responsable y encargada del proceso de convocatoria, estudio, verificación y selección del personal de Oficiales, suboficiales, soldados y civil al servicio de la fuerza para la realización de los diferentes cursos y capacitaciones programados en la Directiva anual por el Comando de Educación y Doctrina como los programados, solicitados y gestionados de forma extra-directiva.

f. “Sección de Cursos y Auxilios Educativos” (CEDE1, 2018, pág. 14)

- **Cursos y Auxilios Educativos**

La sección de cursos, comisiones y auxilios educativos es la encargada de direccionar los procesos de estudio y selección del personal de Oficiales, Suboficiales y Soldados Profesionales para los diferentes cursos en el país, así mismo de realizar todos los procesos de estudio para el manejo activo de los auxilios educativos al personal de la Fuerza.

- **Otros Apoyos**

Las Tecnologías que se apoyaran al personal de suboficiales serán las siguientes:

- a) Tecnología en electrónica y Comunicaciones.
- b) Tecnología en atención pre-hospitalaria.
- c) Tecnología en supervisión y mantenimiento de sistemas de comunicación e informática.
- d) Tecnología en Mecánica, electrónica automotriz o Mecatrónica.
- e) Tecnología en Topografía.
- f) Tecnología en Locución.
- g) Tecnología en Auxiliar Contable.
- h) Otras Tecnologías que el comité considere útil para la Fuerza.

6.1.6 Instructor de Socorristas Militares

- **Perfil Y Roles**

- Denominación del cargo: Instructor de Socorristas Militares
- Grado: Oficiales en los grados de Subteniente, Teniente y Capitán



- Suboficiales en los grados de Sargento Viceprimero, Sargento Segundo, Cabo Primero, Cabo Segundo y Cabo Tercero. Nivel académico: Médico o Profesional en Enfermería, Técnico o Tecnólogo en atención Prehospitalaria, Técnico o Tecnólogo en Enfermería, Auxiliar de Enfermería con experiencia mínima de 2 años en el teatro de operaciones.
- Capacidad de liderazgo, expresión oral y manejo de auditorio.
- Haber aprobado el curso de Instructor Socorrista Militar de la Dirección General de Sanidad Militar.
- El instructor deberá realizar actualización de los conocimientos en pedagogía y atención Prehospitalaria mínimo cada tres años (Nacional M. d., 2018, pág. 4).

6.1.7 Batallones de atención a emergencias y anti desastres del Ejército.

- Con sus capacidades propias y a través de coordinaciones con otras entidades, planea y desarrolla la capacitación del personal de cuadros y soldados profesionales que conforman el Batallón de Atención de desastres en los aspectos que se enuncian a continuación y en los que surjan como necesarios para que la unidad cumplan las misiones que se le asignen.

Tipo de Capacitación
Montaje, administración y operación Centro de acopio, albergues temporales, cocinas comunitarias, ayudas.
Organización, montaje y operación de puestos de mando, salas de crisis, áreas de desastre. Juegos de guerra para atención de desastres.
Salvamento, búsqueda y rescate (SAR), BREC (Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas) Rescate Vertical.
Saneamiento Básico.
Control y manejo de multitudes en Desastres.
S.C.I. (Sistema Comando de Incidente).
Binomios caninos para búsqueda de personas siniestradas.
Atención Prehospitalaria de víctimas y primeros auxilios.
Construcción, recuperación de servicios públicos, restablecimiento de vías de comunicación, despeje de áreas, de desastre.
Prima (Primer Respondiente en Materiales Peligrosos) Técnico química
Atención de incendios forestales.

Tabla 1. Capacitación del Batallón de Desastres



6.2 MARCO LEGAL

En el siguiente proyecto de investigación se tiene en cuenta la normatividad vigente de nuestro país en cuanto al programa de salud operacional y temas de medicina táctica de combate para el caso del Ejército Nacional de Colombia. Esta información determina las bases legales del funcionamiento para la prestación de servicios de atención en salud en el área de operaciones militares y de esta manera contribuir al objetivo de fortalecer la institución en materia de salud operacional, a continuación, se relacionan:

Ley 352 del 23 de enero de 1997 del Congreso de la República de Colombia por la cual se reestructura el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Social para las Fuerzas Militares y Policía Nacional de donde se tomará en cuenta la seguridad social en el que incluyen las Fuerzas Militares y de Policía.

Directiva No. 020 del 4 de diciembre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional por la cual se realiza Estandarización Técnica de Botiquines M1, M3, M4 y M5 para lo cual es muy importante esta parte para los Tecnólogos de Atención Prehospitalaria en donde las fuerzas organiza y estandariza los diferentes Botiquines.

Acuerdo No 060 del 16 de Julio de 2015 del Consejo Superior de las Fuerzas Militares por el cual se establecen las políticas, estrategias y planes en salud como apoyo al cumplimiento de la misión constitucional de las Fuerzas Militares y se determinan los lineamientos para el desarrollo del Programa de Salud Operacional de las Fuerzas Militares en donde se tomará en cuenta y Estrategias de salud operacional. Serán estrategias en salud operacional.

Directiva 0117 Reactivación BIADE La Escuela de Ingenieros Militares la cual da la orden de capacitación entre sus niveles en los cuales entrará la Atención Prehospitalaria en emergencia y desastre lo cual será de gran importancia para que el egresado aplique sus conocimientos.

7 METODOLOGÍA

7.1 TIPO Y DISEÑO GENERAL DEL ESTUDIO

EL proyecto de estudio a los Aportes hechos por los egresados de la Tecnología en Atención Prehospitalaria es una investigación de tipo no experimental, este tipo de investigación se realiza mediante una entrevista al personal militar y documentado toda la información que se obtenga al aplicarlas, analizando a los graduados y el personal encargado de los traslados de los militares.

Este tipo de estudio es exploratorio, lo cual facilita la realización de un análisis de que sucede actualmente, del mismo modo es un estudio descriptivo en el que se integra el registro, análisis, descripción e interpretación de los aportes que ha realizado el egresado.

7.2 MUESTRA

No probabilística.

7.3 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Miembro Activo o Retirado del Ejército Nacional.
- Que sea graduado o haya culminado sus estudios de la TAPH de la UMNG.

7.4 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Personal miembro de otra Fuerza militar y de policía.

7.5 PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se realizó un Estudio Explorativo-Descriptivo de enfoque mixto, el método o técnica que se utilizó para la recolección de la información acerca del tema de interés en esta investigación es a través de la Entrevista de tipo estructurada o formalizada por medios virtuales en razón a las dificultades de horarios, de desplazamientos y ubicación geográfica, usando una plataforma comercial (Google Meet) con dispositivos de acceso común (Equipo de cómputo) y conexión a internet, aplicadas a un personal distribuido de la siguiente manera:

- A personal militar egresado de la TAPH de la UMNG.
- Y Personal militar administrativo del ejército nacional que ocupa cargos relacionados con el manejo de recursos humanos al interior de la fuerza.

También, para llevar a cabo estas entrevistas se realizaron:

- Tres solicitudes de Información sobre la cantidad y la relación del personal militar egresado: a la Escuela de Armas y Servicios combinados del Ejército, al



Comando de Educación y Doctrina y a la Dirección Personal del Ejército Nacional, las cuales se anexan a la presente investigación

- Se desarrolló un formato con las preguntas a realizar en las entrevistas y asimismo otro formato de solicitud de permiso a los entrevistados enviados a cada uno de sus correos electrónicos.

- Una Solicitud de Entrevista al subdirector de la Dirección de Personal del Ejército Nacional, también se anexa a la presente investigación.

- De manera simultánea se llevó a cabo una búsqueda informal por redes sociales de este personal egresado con el fin de optimizar su consolidación en un tiempo oportuno e ir solicitando y coordinando información relevante para la investigación.

7.6 ENTREVISTAS

Al Grupo de personal militar administrativo del Ejército Nacional que ocupa cargos relacionados con el manejo de recursos humanos al interior de la fuerza (sujeto a cambios):

La presente entrevista tiene como objeto conocer algunos aspectos que se tienen en cuenta para establecer o proponer el manejo de los militares egresados de la TAPH de la UMNG para su posterior desempeño al interior del Ejército Nacional:

1. ¿Podría decir su Grado militar, su nombre completo y cargo(s) o labor(es) que desempeña actualmente?
2. ¿Cuál es su función de acuerdo al cargo que desempeña?
3. La fuerza selecciona un personal militar cada semestre para capacitarse o estudiar mediante un convenio con la UMNG, en diferentes carreras de pregrado como la TAPH, usted nos puede explicar brevemente ¿cómo es el proceso de selección de este personal?
4. Teniendo en cuenta el perfil ocupacional de los TAPH de la UMNG y la misión que cumple la Dirección o dependencia en la cual usted labora, nos podría mencionar ¿en qué cargos o labores se puede desempeñar este personal militar capacitado en TAPH al interior del Ejército Nacional?
5. De acuerdo con lo anterior ¿Qué se tiene en cuenta o como es el proceso para establecer o proponer la unidad de traslado y asimismo el cargo o



labor en la cual se va a desempeñar este personal militar capacitado en la TAPH una vez culminado sus estudios?

6. Teniendo en cuenta la misión institucional y las diferentes funciones que cumple el Ejército Nacional, ¿Qué parte o sector y unidades militares del Ejército Nacional se pudieran fortalecer con estos tecnólogos en atención Prehospitalaria y por qué?
7. Le agradezco por su tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista. En caso de ser necesario nos comunicaremos con usted. Le deseamos muchos éxitos.

Al Grupo de personal militar de ejército nacional egresado de la TAPH de la UMNG:

La presente entrevista tiene como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos de Atención Prehospitalaria al interior del Ejército Nacional:

1. ¿Podría decir su Grado militar, su nombre completo y cargo(s) o labor(es) que desempeña actualmente?
2. ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culminó sus estudios como Tecnólogo en atención Prehospitalaria de la UMNG?
3. Desde que culminó sus estudios, ¿a qué unidad o unidades del ejército nacional fue destinado a laborar? Por favor indique las fechas. En caso de ser retirado de la fuerza, ¿En qué organización(es) se ha vinculado laboralmente? Por favor indique fechas.
4. Tanto al personal militar activo y retirado ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde la culminación de sus estudios?
5. Tanto al personal militar activo y retirado, por favor mencione brevemente ¿Cuáles son las funciones más importantes del cargo(s) o de la labor(es) que ha desempeñado hasta la fecha?



6. ¿Considera usted que aplica su Perfil Ocupacional como TAPH en esos cargos y por qué?

7. Teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria, por favor ¿Puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la Institución? ¿Cuál es?

Muchas gracias por su tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista. En caso de ser necesario nos comunicaremos con usted. Le deseamos muchos éxitos.

Las entrevistas que se realizaron a los egresados de La Tecnología de Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granada se encuentran guardadas en Drive Gmail y fueron transcritas todas con las respuestas de cada uno de los entrevistados para llevar a cabo el análisis de los respectivos resultados, los formatos de autorización de las mismas son anexadas a la presente investigación.

La entrevista que se realizaría al Comando de Personal por razones laborales y de falta de disponibilidad, no fue posible llevarla a cabo aunque se realizó la solicitud de manera pertinente y oportuna, lo cual también se anexa en la presente investigación.

7.6 ASPECTOS ETICOS

Para el desarrollo de este proyecto se tienen en cuenta los siguientes aspectos éticos:

Consentimiento informado: Todos los que participen en la entrevista deben estar de acuerdo con ser informador y conocer sus derechos y deberes.

Confidencialidad: Se asegura la protección de la información suministrada por los participantes.

Entrevistas: Se trata de una interacción social donde no se deben provocar actitudes que condicionen las respuestas de los participantes.

Grabaciones de audio o video: La información recopilada debe resguardarse en archivos confidenciales y el investigador necesita ser cauteloso anteponiendo la confidencialidad y el respeto por los participantes.



8. RESULTADOS Y ANALISIS

El número total de militares miembros del Ejército Nacional egresados de la TAPH de la UMNG es de 9 Tecnólogos, de los cuales 6 continúan siendo miembros activos del Ejército Nacional y 3 se encuentran en uso de buen retiro, estos datos se obtuvieron con mayor eficacia a través de la búsqueda por redes sociales específicamente por whatsapp en razón a que al momento las respuestas de las solicitudes de información realizadas anteriormente no son favorables y se encuentran anexadas en esta investigación. También se hizo envío por correo electrónico el permiso correspondiente para la realización de las entrevistas, así como las preguntas a realizar para posteriormente ser documentadas en la investigación y lograr determinar los cargos que han ejercido en el Ejército Nacional desde la culminación de sus estudios. Como una previa indagación y por medio de la aplicación de whatsapp, se tiene conocimiento que el personal militar activo egresado de la TAPH de la UMNG actualmente se encuentra laborando en unidades relacionadas con la sanidad militar y se desempeña en cargos administrativos y en diferentes roles en el área de la salud al interior de la institución.

De los 9 egresados que se entrevistaron, 7 de ellos accedieron a realizar la entrevista de forma virtual y 2 respondieron de manera escrita y los resultados fueron los siguientes:

Slp Jhon Calixto Vargas Soto Retirado

Al Grupo de personal militar de ejército nacional egresado de la TAPH de la UMNG:

La presente entrevista tiene como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos de Atención Prehospitalaria al interior del

Ejército Nacional:

1. ¿Podría decir su Grado militar, su nombre completo y cargo(s) o labor(es) que desempeña actualmente? Soldado profesional ®

2. ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culminó sus estudios como Tecnólogo en atención Prehospitalaria de la UMNG? Inicio julio 2016- finalización junio 2019.

3. Desde que culminó sus estudios, ¿a qué unidad o unidades del ejército nacional fue destinado a laborar? Por favor indique las fechas. En caso de ser retirado de la fuerza, ¿En qué organización(es) se ha vinculado laboralmente? Por favor indique fechas. Ninguna

4. Tanto al personal militar activo y retirado ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde la culminación de sus estudios? Ninguno

5. Tanto al personal militar activo y retirado, por favor mencione brevemente



¿Cuáles son las funciones más importantes del cargo(s) o de la labor(es) que ha desempeñado hasta la fecha? Ninguno

6. ¿Considera usted que aplica su Perfil Ocupacional como TAPH en esos cargos y por qué? Omitido

7. Teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria, por favor ¿Puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la Institución? ¿Cuál es? No puedo opinar ya que no me he desempeñado en ningún área laboral desde la culminación de mis estudios en APH

Muchas gracias por su tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista. En caso de ser necesario nos comunicaremos con usted. Le deseamos muchos éxitos.

Sargento Segundo Basto Aldana Haroll Alberto Retirado

Al Grupo de personal militar de ejército nacional egresado de la TAPH de la UMNG:

La presente entrevista tiene como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos de Atención Prehospitalaria al interior del

Ejército Nacional:

1. ¿Podría decir su Grado militar, su nombre completo y cargo(s) o labor(es) que desempeña actualmente?

SS Basto Aldana Haroll Alberto Tecnólogo en Atención Prehospitalaria me desempeño como tripulante de ambulancia.

2. ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culminó sus estudios como Tecnólogo en atención Prehospitalaria de la UMNG?

Inicie en enero del año 2014 y se culminaron las clases en noviembre de 2016.

3. Desde que culminó sus estudios, ¿a qué unidad o unidades del ejército nacional fue destinado a laborar? Por favor indique las fechas. En caso de ser retirado de la fuerza, ¿En qué organización(es) se ha vinculado laboralmente? Por favor indique fechas.

SEMI S.A. Noviembre del 2017-Noviembre del 2018

Tardes Caleñas diciembre 2017-Mayo 2020

4. Tanto al personal militar activo y retirado ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde la culminación de sus estudios?



Tripulante de Ambulancia.

5. Tanto al personal militar activo y retirado, por favor mencione brevemente ¿Cuáles son las funciones más importantes del cargo(s) o de la labor(es) que ha desempeñado hasta la fecha?

Más que funciones del cargo son las funciones de APH, me parece muy importante concientizar no solo al personal de pacientes, sino a nuestros dirigentes a los que administran todos nuestros recursos porque no tienen idea de nuestras funciones como APH Y creen que un auxiliar de enfermería cumplen las mismas funciones que un APH y nos tienen llevando y trayendo pacientes en ambulancias como si fuera lo único que supiéramos hacer, el rol de un APH va más allá y se extiende desde los eventos de urgencias cotidianas Prehospitalarias hasta las emergencias y desastres en el antes durante y después de los eventos.

6. ¿Considera usted que aplica su Perfil Ocupacional como TAPH en esos cargos y por qué?

No lo considero estoy seguro que nuestro perfil aplica, lo he visto y comprobado en el campo laboral he tenido que aconsejar a mis coordinadores y jefes, les he explicado y sustentado con normativas y lesiones aprendidas.

7. Teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria, por favor ¿Puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la Institución? ¿Cuál es?

Por supuesto el Tecnólogo en Atención Prehospitalaria debe ser muy valioso para nuestras fuerzas armadas y no un don nadie que se fue a hacer un cursito en una universidad. El Ejército está en constante riesgos a diarios y nuestros soldados exponen sus vidas y la mayoría de sus casos mueren por no saber cómo hacer la atención inicial y la vida de nuestros hombres depende de la persona que pone el primer vendaje o la primera atención. Por lo cual los Tecnólogos en APH deben estar preparando a todos, no solo a los enfermeros de combate sino a todos y a cada uno de los integrantes de nuestro Ejército Nacional para así evitar las principales causas de muerte en campo de combate. Después de esto están los centros de mando adelantado, dispensarios de combate y hospitales militares.

Muchas gracias por su tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista. En caso de ser necesario nos comunicaremos con usted. Le deseamos muchos éxitos.



Slp José Idelfonso Velázquez Gómez Retirado

ENTREVISTADOR: Buena tarde mi Soldado profesional Velázquez soy el Sargento Segundo William Areiza estudiante de quinto semestre de la Tecnología de Atención Prehospitalaria de la Universidad Nueva Granda, agradezco de antemano su valiosa colaboración con nuestra investigación.

ENTREVISTADO: Muy buenas tardes, mi nombre es José Velázquez soy soldado profesional del Ejército retirado y gusto a apoyar en esta investigación.

ENTREVISTADOR: Gracias Velázquez, eh le cuento la presente entrevista tienen como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria al interior del Ejército Nacional comienzo con la primera pregunta Velázquez ¿Podría decir su grado miliar, su nombre completo, su cargo, la labor que está desempeñando actualmente?.

ENTREVISTADO: Mi nombre es José Idelfonso Velázquez Gómez me desempeñé como Soldado Profesional en estos momentos estoy haciendo uso de mi buen retiro, dentro del Ejército después de salir de la de la tecnología eh fui trasladado a un batallón de instrucción y entrenamiento y me desempeñé como instructor.

ENTREVISTADOR: Gracias Velázquez, segunda pregunta ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culmino sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria?

ENTREVISTADO: Yo inicié en Julio del 2013 y terminé en diciembre del 2016, ya en diciembre de 2016 ya me gradué, fue a la ceremonia del grado como tal de la tecnología.

ENTREVISTADOR: Gracias Velázquez, ¿Nos podría entonces decir en que unidades laboró después que se graduó como tecnólogo y después como retirado en que organizaciones se ha vinculado laboralmente?, por favor indíquenos la fechas.

ENTREVISTADO: El 8 de diciembre de 2016 salí trasladado para el Batallón de Instrucción y Entrenamiento número 23 “Jorge Tadeo Lozano” en la Base Militar de Chapalito en Pasto, Nariño, allí me desempeñé como instructor de Medicina Táctica y también como tripulante de una ambulancia militarizada del Batallón, para hacer los traslados desde el Batallón hasta la ciudad de Pasto.

Y ya cuando me retiré ingrese como instructor en una organización que se llama La Organización Mundial de Seguridad Integral OMSI para entrenar escoltas en medicina táctica y actualmente, en enero de este año ingresé como docente de Medicina de Urgencias y emergencias para los programas de salud para el Politécnico y actualmente estoy laborando en el Politécnico ya desde enero de este año.



ENTREVISTADOR: Gracias Velázquez, entonces de una manera concreta ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde que culminó sus estudios?

ENTREVISTADO: Como tripulante de una ambulancia dentro del Ejército, también como instructor que fue mi fuerte dentro de la Fuerza, puesto que llegue con nuevos conocimientos, nuevas habilidades y también con cambios de la Doctrina que la Doctrina de la los enfermeros de combate es vieja, es prácticamente del manual de enfermeros del 2007, eh, como docente también fue importante la labor, porque cuando yo registre mi título en el Instituto Departamental de Salud de Nariño, prácticamente no hay Tecnólogos en Atención Prehospitalaria en Nariño, yo fui el único que tiene ese título registrado aquí, y aquí esta labor la hacen aquí los auxiliares de enfermería.

ENTREVISTADOR: Listo Velázquez, entonces nos puede decir ¿Cuáles son las funciones más importantes de ese cargo que usted tenía como instructor y ese cargo que tuvo como tripulante de ambulancia que desempeño en esas fechas?

ENTREVISTADO: El Batallón, como digo el Batallón es un Batallón de Instrucción y allí se entrenaba todas la tropas de la Fuerza de Tarea Hércules y la Brigada 23 del Ejército, es importante porque todos los conceptos que tenían los enfermeros de combate de las Brigadas Móviles, de los Bagra eran conceptos viejos, y llegar con nuevos conocimientos cambiar prácticamente todo, esa esa Doctrina, porque esa Doctrina que se estaba dando inicialmente, eran dada por la División de Sanidad, pero eran 18 tareas que son obsoletas, ósea que no tienen ninguna viabilidad científica en estos momentos. Como tripulante de ambulancia fue importante porque nosotros teníamos un médico, que es un médico rural y él trabaja solamente en turno laboral eh diurno y después de ese tiempo ya no hay médico, entonces nos tocaba a nosotros la atención de todas las urgencias que se presentaban en la noche y hacer los traslados directamente al Hospital Departamental de Pasto, entonces fue importante esa labor en este Batallón.

ENTREVISTADOR: Si señor, que bueno ¿Considera usted que aplicó o aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en esos cargos?

ENTREVISTADO: Claro, ósea la Tecnología a mí me abrió muchas puertas porque me permitió llegar trasladado a un excelente Batallón también me permitió todo lo que yo aprendí venirlo a poner en práctica porque prácticamente eso salir de la universidad a venir a poner en práctica todos los conocimientos, si por supuesto que la tecnología aplica para estos cargos es importante, ojala todos los Batallones de Instrucción tuvieran Tecnólogos para que pueda dar instrucción y esa debería ser la forma de ser ósea el pensamiento o la finalidad del Tecnólogo dentro del Ejército, un Batallón de Instrucción.

ENTREVISTADOR: Si señor. Ya última pregunta, teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria ¿Por favor puede mencionar brevemente una recomendación que



aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la institución?

ENTREVISTADO: Bueno, yo creo que la Dirección de Sanidad tiene un personal capacitado para para empezar a mejorar esas Doctrinas de entrenamiento a nivel nacional, ósea no es solamente capacitar a un cuadro o a un soldado y mandarlo a que cargue el botiquín, no tiene razón de ser, es utilizar esas habilidades, esos conocimientos para la mejora de la doctrina como tal, empezar primero cambiando el Manual de Socorrista de Combate que está obsoleto, el Manual del enfermero de combate, peor todavía es del 2007.

ENTREVISTADOR: Velázquez perdón que lo interrumpa, creó que cerró el micrófono sin intención, ¿Velázquez? Esperemos que tuvimos un problema de conexión con nuestro entrevistado, vamos a esperar si regresa nuevamente. Buenas noches Velázquez ¿Me oye?

ENTREVISTADO: Si ya, ya puedo escuchar.

ENTREVISTADOR: Gracias Velázquez, ya para finalizar nuestra última pregunta, tuvimos problemas de conexión pero menos mal lo pudimos solucionar, ¡Menos mal! ¿Por favor puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la institución?

ENTREVISTADO: Bueno pues, mi experiencia fue satisfactoria porque yo salí de egresado y salí directamente pues trasladado a un Batallón de instrucción, en este Batallón de Instrucción se pudieron lograr muchas cosas buenas, nosotros cambiamos algunos temas que se daban de las Doctrinas, que le decía de la Dirección de Sanidad una doctrina vieja que ya no se está utilizando, más sin embargo están en las tareas propuestas por la DISAN para los Batallones de Instrucción que se deben revisar y se dijeron esos cambios a nivel Batallón. También recomendaría a Ejército que este personal fuera trasladado ya de sus Batallones de origen a este tipos de Batallones, que tenga en cuenta esa necesidad, es una necesidad que tienen los Batallones de Instrucción personal capacitado en Atención Prehospitalaria para entrenar a los enfermeros de combate de las unidades, se puede hacer muchas cosas buenas en estos Batallones, en el Batallón de Instrucción número 23 logramos capacitar 1.200 auxiliares de enfermería en el curso de Soporte Vital Básico, nosotros logramos un permiso especial de la Secretaría de Educación para poder certificar y a estos auxiliares de enfermería y personal de salud que requerían este curso de Soporte Vital Básico se les ofrecía de forma gratuita, y esto fue un aporte muy bonito que tuvo el Ejército hacia la comunidad, también se puede implementar los APH de la Militar del personal militar en los Batallones de Atención y Prevención de Desastres, también tener en cuenta, a nivel Fuerzas Militares como para la Policía Nacional y la Fuerza Aérea que también tienen grupos de rescate, este personal también aportaría muchísimo a este tipo de unidades en sí.



ENTREVISTADOR: Que bueno, que bueno, sí señor, muchas gracias señor Velázquez por su tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista, en caso de ser necesario nos comunicaremos con usted, les deseamos muchos éxitos.

ENTREVISTADO: igualmente a ustedes, y presto a sus indicaciones y que continúen con su investigación.

ENTREVISTADOR: Muchísimas gracias, sí señor, hasta pronto señor Velázquez.

ENTREVISTADO: Bueno, hasta luego, me quedaré atento a sus inquietudes, hasta luego.

Sargento Segundo Cañon Montañez Oliver

ENTREVISTADOR: Buena tarde mi Sargento Cañon soy el Sargento Segundo William Areiza estudiante de quinto semestre de la Tecnología de Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granda, agradezco de antemano su valiosa colaboración con nuestra investigación.

ENTREVISTADO: Buenas tardes Areiza estoy en plena actividad para contestar su encuesta, entonces adelante siga.

ENTREVISTADOR: Muchas Gracias mi sargento, eh le cuento la presente entrevista tienen como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria al interior del Ejército Nacional primera pregunta mi sargento ¿Podría decir su grado miliar , su nombre completo, su cargo, la labor que está desempeñando actualmente?.

ENTREVISTADO: Sargento Segundo Cañon Montañez Oliver jefe de presupuesto y cadenas Sad presupuestal en la regional número 1 Barranquilla, establecimiento de Sanidad Militar

ENTREVISTADOR: Gracias mi sargento, segunda pregunta ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culmino sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar?

ENTREVISTADO: iniciamos a principio de año, en el año 2017 en febrero y culmine mis estudios en diciembre de 2019.

ENTREVISTADOR: listo mi sargento, desde que culminó sus estudios ¿A qué unidad o unidades del Ejército Nacional fue destinado a laborar?, por favor indique la fechas.

ENTREVISTADO: Me destinaron con presentación de fecha fiscal el 27 de enero al establecimiento de Sanidad Militar BAC 02 en Barranquilla, Atlántico.



ENTREVISTADOR: listo mi sargento, ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde que culminó sus estudios?

ENTREVISTADO: Me presenté dos días antes de la presentación inicial y me ordenaron desde el principio jefe de presupuesto, más sin embargo le dije a los jefes que yo venía de estudiar tres años la Tecnología de Atención Prehospitalaria que quería como desempeñarme en la parte asistencial y nunca me lo permitieron, dijeron que no que yo tenía que recibir el perfil de jefe de presupuesto de toda la Regional de Barranquilla, que corresponde Valledupar, Guajira, Santa Marta y Barranquilla.

ENTREVISTADOR: Mi sargento ¿Cuáles son las funciones más importantes de ese cargo que desempeñado hasta la fecha?

ENTREVISTADO: De este cargo las funciones, estar pendiente de los pagos de los compromisos con toda la red externa, contrato que mi primero Mora con el ordenador del gasto y mi coronel debo comprometer la plata, debo estar pendiente del cruce de SIF en donde me ponen a mí el dinero en el token y hacer el cruce con SAC que es un sistema para controlar el dinero que llegue al establecimiento de sanidad militar, debo estar pendiente de las cuentas de cobro, los pagos de toda la contabilidad presupuestal por parte de la Regional número 1 de Barranquilla

ENTREVISTADOR: Bien mi sargento, ¿Considera usted que aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en esos cargos? Mi sargento repito la pregunta ¿Considera usted que aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en esos cargos?

ENTREVISTADO: Para nada, no aplica en ningún sentido, yo solamente me dedico a la parte contable, nunca tuve perfil, ósea no tenía ese perfil ocupacional para aceptar ese cargo, sin embargo me dieron la orden y lo único que me informo el comandante de la unidad, asuma el reto. Le expuse mi situación, mi estudio, eh no tenía la los conocimientos para recibir ese cargo como jefe de presupuesto porque tenía que tener dos años en la parte contable, haber trabajado en la parte contable, debería ser de grado Sargento Viceprimero, soy de grado sargento segundo y nunca me lo permitieron, hable con el oficial el Teniente Coronel Cabrera, eh informándole que quería trabajar en la parte asistencial, recibir la ambulancia, tampoco me lo permitieron, me dijeron que asumiera el reto como jefe de presupuesto.

ENTREVISTADOR: Bueno mi sargento, última pregunta, teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria ¿Por favor puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la institución?

ENTREVISTADO: Pues deberían valorar más a las personas, porque pocos somos Tecnólogos en Atención Prehospitalaria los que salimos de Ejército, yo aquí



en Barranquilla realmente yo hago un traslado cada 12, 10 días, y son menos de 5 minutos porque son traslados secundarios, entonces realmente se pierde tres años de esfuerzo, de estudio, de presupuesto por parte del Ejército empleando el personal militar y realmente se pierden en las unidades que no guían al personal o no ordenan asistir en su campo profesional, y lo ponen en puesto en donde se puede desempeñar según sus estudios, realmente deberían enfocar más el personal, no se al Hospital Militar Central, hospitales no se de pronto un desminado humanitario, de pronto un Batallón de Instrucción y Entrenamiento, de pronto entrenando al personal por parte de la Atención Prehospitalaria, entonces quizás se pierde ese personal que capacitaron durante 3 años y acá llegan a las unidades y es totalmente diferente, totalmente diferente, entonces yo creo que el enfoque debería ser por parte de la Dirección de Personal enfocarnos más por lo que estudiamos, entonces es como realmente uno se estrella contra la realidad al presentarse a su unidad que ordena el comando superior y no lo emplean de la mejor manera como deber ser.

ENTREVISTADOR: Bueno mi sargento, muchas gracias mi sargento Cañon por tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista, en caso de ser necesario nos comunicaremos con usted, les deseamos muchos éxitos.

ENTREVISTADO: Muchas gracias Areiza, saludes a toda la universidad, felicitaciones por ese gran proyecto.

ENTREVISTADOR: Bueno mi sargento estamos en contacto, gracias.

ENTREVISTADO: Gracias.

Sargento Segundo Gutiérrez Perdomo Jorge

ENTREVISTADOR: Buena tarde mi Sargento Gutiérrez soy el Sargento Segundo William Areiza estudiante de quinto semestre de la Tecnología de Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granda, agradezco de antemano su valiosa colaboración con nuestra investigación.

ENTREVISTADO: Listo viejo Areiza buenas tardes, no aquí dispuestos a colaborarle hermano, cuénteme.

ENTREVISTADOR: Gracias mi sargento, mire la presente entrevista tienen como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria al interior del Ejército Nacional primera pregunta mi sargento ¿Podría decir su grado militar, su nombre completo, su cargo, la labor que está desempeñando actualmente?.

ENTREVISTADO: Bueno yo soy el Sargento Segundo Gutiérrez Perdomo Jorge actualmente me encuentro laborando en la Dirección de Convenios del Ejército Nacional.



ENTREVISTADOR: Gracias mi sargento, desde que culminó sus estudios ¿A qué unidad o unidades del Ejército Nacional fue destinado a laborar?, por favor indique la fechas.

ENTREVISTADO: Bueno, eh yo culminé mis estudios relativamente hace muy poco, exactamente en diciembre del año anterior, del 2019, eh posteriormente a esto salí trasladado, bueno salí a realizar curso de ascenso para el grado inmediatamente superior, y hasta más o menos el mes de abril, a finales del mes de abril y ahí salí trasladado para la Dirección de Convenios del Ejército Nacional.

ENTREVISTADOR: Gracias mi sargento, me podría decir ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culminó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar?

ENTREVISTADO: Claro que sí, yo inicié en la Universidad Militar en el año 2017, en el primer semestre del año 2017 y posteriormente eh exitosamente terminé en diciembre de 2019

ENTREVISTADOR: Gracias mi sargento nuevamente, ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde que culminó sus estudios?

ENTREVISTADO: Pues actualmente no me he desempeñado como tecnólogo porque como le decía estoy reciente, salí trasladado a hacer curso de ascenso, y ahorita para la Dirección de Convenios pero pues igual eh, en la Dirección de Convenios del Ejército, soy el Suboficial de Estructuración pero también soy el Suboficial de sanidad por decir algo por decirlo de esa forma ¿Debido a que? A que de esa forma en la Dirección de Convenios, la Dirección es una casa, es una casa de dos pisos en donde pues yo como tecnólogo y personal sanitario estoy implementando todos los modelos de rutas de evacuación, obviamente rutas sanitarias y todo lo que tiene que ver con botiquines en los puntos de la casa. Posteriormente a eso, tengo diseñado un plan con mi coronel el director de la Dirección para capacitar al personal de suboficiales que se encuentran en la Dirección en todo lo relacionado con a RCP y a ovase que son como puntos muy fundamentales al número de personas que hay en la Dirección no podemos eh, por decir, como lo digo, no podemos estar eh, bueno a cualquier persona le puede suceder que al momento de ingerir un alimento, curse por un ovase o por un paro.

ENTREVISTADOR: Si señor, mi sargento brevemente, entonces para ser concretos ¿Cuáles son las funciones más importantes de ese cargo que va a desempeñar en esa unidad?

ENTREVISTADO: Pues mi cargo principal es suboficial de estructuración, pues obviamente yo no pierdo, ni quiero dejar de perder la parte mía, que es lo que, que es la base fundamental en mi carrera militar que soy suboficial de sanidad, eh la parte sanitaria obviamente es un factor muy fundamental que es lo que debo implementar en la Dirección



ENTREVISTADOR: Listo mi sargento, ¿Considera usted que aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en esos cargos? Mi sargento repito la pregunta ¿Considera usted que aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en ese cargo y Por qué?

ENTREVISTADO: Pues hermano la realidad, que yo me preocupe por seguir mis conocimientos y por no dejar echar en saco roto estos tres años en la universidad, eh la preocupación es mía, seguir lo mismo capacitándome y capacitar a las personas, pero en sí la institución yo creería que de pronto no me mando pues a laborar en lo que yo me capacito como tal, que soy Tecnólogo en Atención Prehospitalaria, entonces pues viéndolo desde ese punto si deberían de pronto como verificar los traslados del personal de suboficiales que tenemos esta especialidad para tenernos en cuenta y direccionarnos a los hospitales del Ejército que nos va a necesitar.

ENTREVISTADOR: Si señor ya usted nos dio un abre bocas de alguna recomendación, mi sargento entonces teniendo en cuenta estar corta o poca experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria ¿Por favor puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la institución?

ENTREVISTADO: Claro que si Areiza, bueno pues yo pienso que nosotros, este personal sanitario, yo creería que la Dirección de sanidad debería como tenernos en cuenta, tener una base de datos a todo el personal sanitario por sus especialidades, ¿Si? Para que de acuerdo a la necesidad de la institución nos puedan ubicar, nos puedan direccionar, eh para emplearnos en lo que nos hemos capacitado pues para así mismo dar un mejor servicio a la institución

ENTREVISTADOR: Bueno muchas gracias mi sargento por tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista, en caso de ser necesario nos comunicaremos con usted, les deseamos muchos éxitos y que Dios lo bendiga.

ENTREVISTADO: Claro que sí, listo hermano gracias estoy dispuesto que este muy bien, hasta luego.

ENTREVISTADOR: Bueno mi sargento hasta luego.

ENTREVISTADO: Bueno pues.

Sargento Segundo Olfrey Rolando León Bonilla

ENTREVISTADOR: Buenas tardes mi Sargento León soy el Sargento Segundo William Areiza estudiante de quinto semestre de la Tecnología de Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granda, agradezco de antemano su



valiosa colaboración con nuestra investigación.

ENTREVISTADO: Mi Sargento buenas tardes al medio el sargento segundo León Bonilla orgánico de la décimo quinta Brigada del Ejército Nacional, actualmente me desempeño como Coordinador de evaluación y seguimiento, este es un cargo que básicamente hace seguimiento a los diferentes procesos que se viene llegando en este dispensario, realmente es un proceso nuevo, una experiencia nueva y, pero la idea es de seguir adelante con nuestro proceso y seguir retroalimentando y aprendiendo también de las cosas nuevas que se evidencian en nuestro dispensario.

ENTREVISTADOR: Gracias, gracias mi sargento , voy entonces a explicarle una cosa: la presente entrevista tienen como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria al interior del Ejército Nacional voy con la primera pregunta mi sargento ¿Podría por favor repetirme su grado militar, su nombre completo, su cargo, la labor que está desempeñando actualmente?.

ENTREVISTADO: Claro como lo dije anteriormente mi grado es Sargento Segundo, mi nombre es Olfrey Rolando León Bonilla y actualmente me desempeño como coordinador de evaluación y seguimiento

ENTREVISTADOR: Gracias, segunda pregunta ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culminó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar?

ENTREVISTADO: yo inicie mis estudios en la Universidad Militar en el segundo semestre del año 2016 y gracias a Dios culmine mis estudios en el segundo semestre del año 2019.

ENTREVISTADOR: ¡Qué bueno! tercera pregunta , desde que culminó sus estudios ¿A qué unidad o unidades del Ejército Nacional fue destinado a laborar?, por favor indique la fechas.

ENTREVISTADO: Bueno, inicialmente fui designado al Batallón de Apoyo y Servicio para Combate, eso queda en la décimo quinta Brigada con destinación específica al Sm BAS 15, Eh eso fue asignado el 22 de diciembre del año 2019, hice presentación el 29 de enero del año en curso, y pues destinado a laborar con las especificaciones y funciones que fueron dadas aquí en este dispensario.

ENTREVISTADOR: Cuarta pregunta ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde que culminó sus estudios, allá en el lugar en donde usted está?

ENTREVISTADO: inicialmente, inicie, mmm, bueno arranque con la parte jurídica en este dispensario médico, pero pues por obvias razones no tengo el conocimiento, no soy preparado para esa situación, dure más o menos quince días con ese cargo, después de eso me dieron el rol de evaluación y seguimiento como



coordinador y desde ahí fue básicamente a supervisar todos los procesos, las situaciones que se evidencian en este dispensario con el fin de dar un servicio óptimo a nuestros usuarios de Fuerzas Militares.

ENTREVISTADOR: Gracias, entonces ¿Cuáles son las funciones más importantes de ese cargo o de esa labor que ha desempeñado hasta la fecha?

ENTREVISTADO: Lo más importante que se ha realizado o bueno que se realiza en mi función es el seguimiento, la evaluación de cada uno de los procesos, allí tenemos la parte administrativa, la parte asistencia, es una tarea muy ardua porque la parte asistencial usted sabe que son demasiados protocolos, demasiadas guías que se deben implementar ya que si hay un error en la implementación de las diferentes guías o protocolos que están establecidos por la Secretaria de Salud pues desgraciadamente puede estar inmerso un paciente, una persona, para la muestra de un botón de pronto una reacción inmersa por un medicamento un proceso invasivo de pronto que no sea muy y no se cumpla los protocolos como lo manda la Secretaria de Salud, son situaciones que esa es mi función actualmente verificar que se realice.

ENTREVISTADOR: Si señor, ¿Considera usted que aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en esos cargos y Por qué?

ENTREVISTADO: Pues inicialmente diría que sí, porque dada las situaciones o los diferentes asignaturas que pude evidenciar en la Universidad Militar, nos enseñaron nos dieron pautas en lo que se debe y lo que no debemos hacer en los diferentes procedimientos, considero que si en la parte asistencial, eh este perfil como Tecnólogo en atención Prehospitalaria es fundamental en el funcionamiento de este dispensario, diría que sí.

ENTREVISTADOR: Que bueno, última pregunta mi sargento León, teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria ¿Por favor puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la institución?

ENTREVISTADO: Por supuesto, dos situaciones que de pronto recomendaría y es importante nosotros en la parte digamos militar, en la parte práctica, donde nosotros muchas veces no tenemos la facilidad de encontrar un paciente digamos en un establecimiento ya que por obvias razones estamos en la parte, bueno dependiendo de la situación que se presente, diría que los accesos intravenosos importante eso, más práctica en esa situación, lo digo personalmente a lo que inicie a trabajar es una falencia que se ve bastante, la practica seria importantísima y situaciones que de pronto uno se encuentra en el diario vivir aquí en Quibdó, porque estoy en Quibdó, Choco, es la utilización también de dispositivos de elementos mecánicos ventilatorios es importante aprender a manejar esto, importante, pues



diría básicamente estas dos recomendaciones la parte de acceso intravenoso, la práctica, saber canalizar que créame que es un reto y más si se tiene o se ejerce presión, dependiendo de la situación no, y la parte del soporte ventilatorio de pronto de como manipular y saber colocar los diferentes parámetros de un ventilador es importante. De pronto si recomendaría reforzar estas dos situaciones.

ENTREVISTADOR: Que bueno mi sargento León, en cuanto al manejo administrativo para los traslados de este personal ¿Tiene alguna recomendación?

ENTREVISTADO: Si claro, pues básicamente imagínese yo soy el único Tecnólogo en Atención Prehospitalaria aquí en el departamento de Quibdó, buscar obviamente las falencias, eh mirar las partes en donde hayan las necesidades, hay situaciones o unidades que no cuentan con personal capacitado, hay personal que fueron un barniz de cada cosita y así están operando, entonces desgraciadamente no tienen el conocimiento de todas las situaciones o de pronto de los protocolos que se estén manejando y hay otra situación muy importante que hay que resaltar están desactualizados hay muchas cosas desactualizadas de parte del personal militar, recomendaría pues, importante, no se de pronto implementarlo en los BITER en los Batallones de Instrucción y Reentrenamiento para que ese conocimiento se multiplique, se replique y cada vez estos militares puedan tener un conocimiento más fresco que todas las situaciones y todos los protocolos que están ensañando en la Universidad Militar, agradezco a todos allá, a todos los docentes, al personal que todavía está de todos los semestres, un saludo muy especial desde acá, desde la ciudad de Quibdó, Choco y la verdad importante el conocimiento que nos enseñan nuestros docentes, un saludo muy especial para todos.

ENTREVISTADOR: Bueno mi sargento, muchas gracias mi sargento León por tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista, en caso de ser necesario nos comunicaremos con usted, les deseamos muchos éxitos mi sargento León.

ENTREVISTADO: Gracias mi sargento igualmente, un saludo por allá a todos y estamos aquí prestos para cualquier situación y poderlos ayudar.

ENTREVISTADOR: Gracias mi sargento que este muy bien.

ENTREVISTADO: Gracias.

Sargento segundo Ortiz Martínez Leonardo Andrés

ENTREVISTADOR: Buenas tardes mi Sargento Ortiz soy el Sargento Segundo William Areiza estudiante de quinto semestre de la Tecnología de Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granda, agradezco de antemano su valiosa colaboración con nuestra investigación.

ENTREVISTADO: Listo buenas tardes mi sargento Areiza soy el sargento



segundo Ortiz actualmente laborando en el Dispensario Médico de Medellín, egresado de la Universidad Militar Nueva Granada, estoy atento y dispuesto para la entrevista .

ENTREVISTADOR: Muchas Gracias mi sargento Ortiz, le cuento la presente entrevista tienen como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria al interior del Ejército Nacional primera pregunta ¿Podría decir su grado militar , su nombre completo, su cargo o si tiene varios cargos que esté desempeñando actualmente?.

ENTREVISTADO: Bueno, buenas tardes. Eh soy Sargento segundo Ortiz Martínez Leonardo Andrés actualmente me desempeño como jefe de planeación del Dispensario Médico de Medellín, Suboficial de logística del Dispensario Médico de Medellín, Suboficial de finca raíz del Dispensario Médico de Medellín, eh esos son los cargos que tengo ahorita.

ENTREVISTADOR: Listo mi sargento Ortiz, segunda pregunta ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culminó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar?

ENTREVISTADO: Yo inicié en la promoción del segundo semestre del 2016, terminé el primer semestre del 2019, el grado fue en septiembre del 2019.

ENTREVISTADOR: Gracias, desde que culminó sus estudios ¿A qué unidad o unidades del Ejército Nacional fue destinado a laborar?, por favor indique la fechas.

ENTREVISTADO: Bajo radiograma en el 2019, fecha agosto 7 se me asignó a trabajar en Dispensario Médico de Medellín por parte de la Escuela de Armas y Servicios.

ENTREVISTADOR: Gracias mi sargento Ortiz, otra vez, nuevamente y brevemente ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde que culminó sus estudios?

ENTREVISTADO: Eh, inicialmente me desempeñaba solamente como jefe de planeación y ya este año me asignaron los otros dos cargos que me estoy desempeñando actualmente.

ENTREVISTADOR: Gracias, ¿Cuáles son las funciones más importantes de ese cargo que usted mencionó que ha desempeñado hasta la fecha?

ENTREVISTADO: La función más importante en la proyección de jefe de planeación es que manejamos todo lo que es la proyección de la contratación de la Red Externa de los dispensarios médicos que tenemos tanto en Medellín como en Montería, como en Carepa, como en Puerto Berrio como en Choco, nos encargamos



de contratarles todas las redes hospitalarias y especialidades que manejamos para la atención del personal de usuarios de Sanidad Militar.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias mi sargento, ¿Considera usted que aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en esos cargos?

ENTREVISTADO: En parte, si se está utilizando el tema del perfil de la Atención Prehospitalaria más que todo en el manejo de la parte administrativa, en el manejo de la contratación y pues los conocimientos que manejamos de medicina y de la parte de la salud para proyectar adecuadamente y bien la contratación que se maneja cada uno de los dispensarios, pues si no es mucho el conocimiento de las ambulancias para hacer la contratación de tres contratos que manejamos: uno en Medellín, uno en Montería y uno en Carepa para la contratación de transporte mecanizados y básico para la Red Externa.

ENTREVISTADOR: Bueno sí señor, última pregunta mi sargento Ortiz, teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria ¿Por favor puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la institución?

ENTREVISTADO: Pues la verdad yo diría que Ejército como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria pero actualmente no nos da la oportunidad que queremos porque uno llega a una unidad, digamos esta es mi primera unidad que me saco directamente de la Escuela de Armas y Servicios y uno llega es con una proyección de decir bueno soy Tecnólogo en Atención Prehospitalaria me capacité voy a ejercer pero no es así, Ejército nos capacita pero ya después de la capacitación, uno llega a ejercer o a ocupar puestos diferentes de lo que tiene que ver con la tecnología, la recomendación que Ejército perfilara y asignara a los tecnólogos que son muchos en unidades que puedan ejercer como APH o tripulaciones médicas o Aero médicas.

ENTREVISTADOR: Bueno mi sargento Ortiz, muchas gracias mi sargento por su tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista, en caso de ser necesario nos comunicaremos con usted, les deseamos muchos éxitos mi sargento Ortiz.

ENTREVISTADO: Listo mi sargento muchas gracias.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias.

Sargento Viceprimero Cardozo Torres Alex Fernando

ENTREVISTADOR: Buena tarde mi primero Cardozo soy el Sargento Segundo William Areiza estudiante de quinto semestre de la Tecnología de Atención



Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granda, agradezco de antemano su valiosa colaboración con nuestra investigación.

ENTREVISTADO: Buenas tardes Areiza mucho gusto mi nombre es Cardozo Torres Alex Fernando, soy suboficial del Ejército, Esta entrevista la damos con fines académicos para ayudar a la investigación de los semestres que están en curso ahorita para Atención Prehospitalaria.

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero si señor , eh brevemente le explico la presente entrevista tienen como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria al interior del Ejército Nacional primera pregunta mi primero ¿Podría decir su grado militar , su nombre completo, su cargo o si tiene varios cargos que está desempeñando actualmente?.

ENTREVISTADO: Claro que sí Areiza, mi grado militar es Sargento Viceprimero Cardozo Torres Alex Fernando, en este momento me desempeño como jefe del Dispensario Médico del Oriente, eh suboficial de planeación y suboficial de fondo interno del DIMEOR que es lo mismo que el Dispensario Médico del Oriente

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, segunda pregunta ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culminó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar?

ENTREVISTADO: La fecha inicié en junio de 2015 y terminé en el 2018.

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, desde que culminó sus estudios ¿A qué unidad o unidades del Ejército Nacional fue destinado a laborar?, por favor indique la fechas.

ENTREVISTADO: En el 2019, en enero de 2019 realice curso de Capavan que se conoce como Curso de Capacitación Intermedia para el grado siguiente y de ahí salí trasladado para aquí para este Dispensario Médico del Oriente.

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde que culminó sus estudios allá en esa unidad?

ENTREVISTADO: Aquí en el Dispensario Médico del Oriente soy el suboficial de planes y el suboficial que maneja fondo interno y manejo el módulo SAC plan de compra

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, Podría decirnos ¿Cuáles son las funciones más importantes de ese cargo que desempeñado hasta la fecha? Mi primero.

ENTREVISTADO: Si claro que si, como algunas funciones como en planeación como su nombre mismo lo indica es él que planea todo lo que tiene que



ver con respecto a las necesidades que se pueda presentar tanto en insumos, en equipos, diferentes necesidades que se vayan presentando tanto al personal como material, Y en fondo interno es en donde manejamos todas las partidas en donde tiene que ver de lo que es partidas especiales que nos asignan algún presupuesto para así mismo darle viabilidad a las necesidades que vayamos presentando como dispensario o como satélites que manejan directamente el dispensario y en el módulo SAC se carga todo lo que es la apropiación de la partida que llega anualmente para el funcionamiento del dispensario.

ENTREVISTADOR: Listo mi primero, ¿Considera usted que aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en esos cargos y Por qué?

ENTREVISTADO: En algunos cargos en algunas de las planeación se tiene que tener en cuenta de que uno debe tener algo de conocimiento sobre todo en este dispensario médico y es lo que vemos en la carrera con la facilidad que nos presenta la carrera de mirar todas las partes y insumos que vamos a necesitar para poder atender a los pacientes y depende de la patología que presente cada paciente entonces si se ve ahí que se está embarcando en eso, se está realizando en ese sentido, en esa parte.

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, última pregunta, teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria ¿Por favor puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la institución?

ENTREVISTADO: Pues yo creo que lo más importante es que ya que salimos con los conocimientos de la carrera, darle a conocer a los comandantes de grado superior en este caso le indico con los ejecutivos de las unidades o los comandantes de las unidades el conocimientos con los que salimos nosotros para no solamente estar en un parte administrativa sino ejercerlo, ejercer la parte práctica, la parte clínica que es lo que nosotros vemos en la carrera, porque pues la parte administrativa es buena pero hay que mirar que nosotros nos capacitamos más para la atención de los pacientes, y sería algo de hacer ver a los comandantes

ENTREVISTADOR: Bueno mi primero, muchas gracias por su tiempo, disposición y atención prestada para llevar a cabo esta entrevista, en caso de ser necesario nos comunicaremos con usted, les deseamos muchos éxitos mi primero Cardozo.

ENTREVISTADO: Muy amable, muchas gracias.

Tras realizar el análisis de los datos obtenidos de las entrevistas se establecen los diferentes cargos y roles desempeñados por este personal militar capacitado así como sus unidades de traslado, la relación de estas variables con su perfil ocupacional es indirecta porque cumplen las funciones en el área de la salud pero



que en su mayoría no aplican a este perfil en particular, se puede considerar que para ejercer esos cargos es tenido en cuenta por su rigurosa formación académica en la Universidad pero es necesario precisar que este personal ejerza actividades que impacten directamente a los procesos de Atención Prehospitalaria entre los que se incluye la gestión del riesgo, prevención y seguridad de la fuerza, salud ocupacional, salud operacional, instructor de socorristas de combate, miembro de los equipos de evacuación Aero médica y helicoportada y ser parte de equipos que brindan servicios de urgencias, emergencias y atención en desastres entre otros, todos son aplicables al interior del Ejército Nacional en razón a que su formación impacta directamente en el fortalecimiento de esos procesos. Por lo tanto y con base a esta información es pertinente recomendar ante el Comando de esta prestigiosa Institución militar que este personal capacitado se desempeñe en cargos y roles más específico con su profesión de Tecnólogo en Atención Prehospitalaria.

Sargento Viceprimero Edwin Posada Mosquera

ENTREVISTADOR: Buenas tardes mi Primero Posada soy el Sargento Segundo William Areiza estudiante de quinto semestre de la Tecnología de Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granda, agradezco de antemano su valiosa colaboración con nuestra investigación.

ENTREVISTADO: Buenas noche Areiza un saludo a todo su equipo de investigación, mucho gusto.

ENTREVISTADOR: Muchas Gracias mi primero, le cuento la presente entrevista tienen como objeto determinar el desempeño del personal militar capacitado como Tecnólogos en Atención Prehospitalaria al interior del Ejército Nacional primera pregunta mi primero ¿Podría decir su grado miliar, su nombre completo, su cargo, la labor que está desempeñando actualmente?.

ENTREVISTADO: Mi grado es Sargento Viceprimero, mi nombre es Edwin Posada Mosquera y actualmente me desempeño como jefe de planeación y coordinador de laboratorio del Dispensario Médico de Bucaramanga.

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, segunda pregunta ¿En qué fecha inició sus estudios y en qué fecha culmino sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar?

ENTREVISTADO: En la universidad inicie en enero de 2016 y culmine en el mes de diciembre del 2018.

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, desde que culminó sus estudios ¿A qué unidad o unidades del Ejército Nacional fue destinado a laborar?, por favor indique la fechas.

ENTREVISTADO: Bueno, después de que Salí de la universidad entre a la



Escuela de Armas Combinadas del Ejército como alumno, realice curso de ascenso y posteriormente salí trasladado para Bucaramanga al Dispensario Médico de Bucaramanga.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias mi primero, ¿En qué cargos o labores se ha desempeñado desde que culminó sus estudios precisamente hablando en este caso, Bucaramanga?

ENTREVISTADO: Bueno, una vez realice mi presentación acá en esta unidad fui destinado para recibir Calidad, Bioestadística y coordinación de Servicios Farmacéuticos con el contrato que se tiene con la empresa Eutipharma y este año 2020 fui destinado por la Dirección para recibir como jefe de planeación del Dispensario.

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, entonces ¿Cuáles son las funciones más importantes de ese cargo o cargos que desempeñado hasta la fecha ahí en Bucaramanga?

ENTREVISTADO: Bueno, la parte administrativa aquí en el Dispensario se realiza todo lo que son coordinaciones, todos los oficiales y suboficiales somos coordinadores y velar porque el dispensario lleve a cabo el buen funcionamiento y preste una atención digna y humanizada al personal de usuario, las funciones principales ahorita en el cargo que estoy desempeñado planear toda la parte de contratación del personal de bienes y servicios para el buen funcionamiento del Dispensario.

ENTREVISTADOR: Gracias mi primero, ¿Considera usted que aplica su perfil ocupacional como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en esos cargos? Y ¿Por qué?

ENTREVISTADO: No, pues lamentablemente no aplica la Tecnología en Atención Prehospitalaria en el cargo que estoy desempeñando actualmente, pues la parte de contratación estatal, no tiene que ver con el perfil con la Atención Prehospitalaria en este caso, yo creo que la recomendación sería tener en cuenta el talento humano en la Dirección de Sanidad el personal que ha salido egresado de la universidad en este Tecnología, ubicarlos en sitios que en realidad podrían llevarían a cabo la misión con la que sale uno de la universidad.

ENTREVISTADOR: Bueno mi primero, ya refiriéndonos a esta última parte que usted menciona y teniendo en cuenta su experiencia laboral desde que finalizó sus estudios como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria ¿Por favor puede mencionar brevemente una recomendación que aporte al manejo de este personal militar egresado después de culminar sus estudios y a la aplicación de su perfil ocupacional al interior de la institución?

ENTREVISTADO: Bueno la recomendación sería más que todo al comando



de personal, el COPER, mi General Moreno que se puede llevar a una coordinación con el Director de Sanidad Ejército y poder ubicar más estratégicamente al personal de Suboficiales egresado de la carrera, ya que los dispensarios es muy complicado que se puedan llevar a cabo de que este personal ejerza como tal la tecnología en estas áreas

ENTREVISTADOR: Bueno mi primero, muchísimas gracias mi primero, les deseamos muchos éxitos mi primero Posada.

ENTREVISTADO: Muchas gracias y un saludo a todo su equipo de investigación Areiza.

ENTREVISTADOR: Bueno mi primero que este muy bien muchas gracias.

CONCLUSIONES

La cantidad de personal militar egresado de la Tecnología en Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granada a la fecha son 9, los cuales fueron entrevistados en su totalidad, a ninguno se le tuvo en cuenta su perfil tras su formación académica, algunos de ellos están en dispensarios pero no ejercen actividades que impacten de manera directa a los procesos para los que fueron capacitados dentro de su carrera tecnológica.

El programa de la Tecnología de Atención Prehospitalaria tiene varias competencias profesionales en los que pueden aportar gran valor a la institución, como la capacitación en los diferentes batallones de instrucción a los enfermeros de combate de sus unidades y al personal de salud que requiera nuevos conocimientos y actualización de los ya adquiridos.

Para mejor aprovechamiento del personal militar capacitado como Tecnólogo en Atención Prehospitalaria se debe tener en cuenta la edad de ingreso a la Universidad para que al momento de graduarse y volver nuevamente a trabajar en las unidades de traslado estén durante más tiempo en la institución y apliquen sus habilidades dentro del Ejército y no salgan de una vez a la vida civil como ha sucedido con varios egresados.

El personal militar egresado de la Tecnología en Atención Prehospitalaria han aportado muy poco al Ejército Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que si algunos de los egresados han sido trasladados a dispensarios, no les han dado la oportunidad de poner en prácticas sus conocimientos, y en su gran mayoría han tenido traslados en donde su perfil no puede ser aplicado, es por este motivo que ellos recomiendan que de preferencia se tengan en cuenta sus estudios al momento no sólo de trasladarlos sino de entregarles un cargo dentro de las unidades militares.

8 CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Tabla 1 Cronograma

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	FECHA	OBSERVACIÓN
Pregunta de investigación, estrategia PICO	Viernes, 22 de Febrero de 2019	Cumplido
Planteamiento del problema	Viernes, 15 de Marzo de 2019	Cumplido
Búsqueda de artículos	Miércoles, 27 de Marzo de 2019	Cumplido
Construcción de objetivos, resumen, justificación, marco teórico.	Viernes, 5 de Abril de 2019	Cumplido
Selección tamaño y muestra	24 de febrero 2020	Cumplido
Desarrollo de criterios de inclusión y exclusión	27 de febrero de 2020	Cumplido
Entrevista personal militar activo egresado TAPH/UMNG	26-27 de mayo de 2020	Cumplido
Entrevista a funcionarios del COPER/EJERCITO, sección cursos	26-27 de mayo de 2020	En gestión
Análisis de resultados	28-29 de mayo de 2020	Cumplido
Entrega trabajo final de investigación	01 de junio de 2020	Cumplido

9 ANEXOS

9.1 BOLETIN SALUD OPERACIONAL

SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES



Puntos de interés especial:

- Acuerdo 060 de 2015.
- Directiva Permanente 005 de 2017.
- Directiva Permanente 007 de 2017.
- Centro de Entrenamiento DGSMM-NAEMT.
- Control de Hemorragias.



BOLETÍN SALUD OPERACIONAL

Volumen 2

SEPTIEMBRE 2017

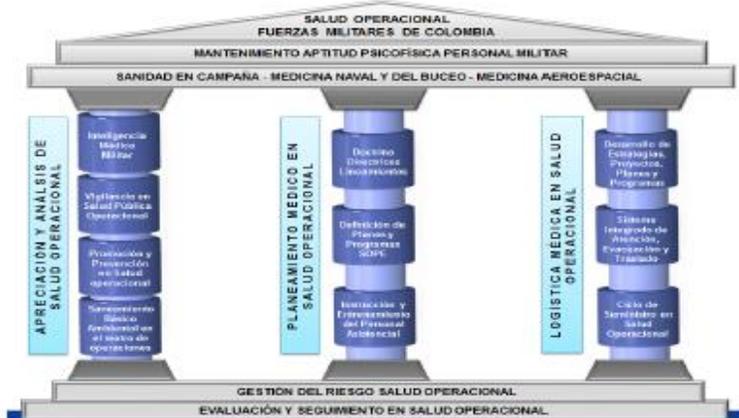
AVANCES DOCTRINALES EN SALUD OPERACIONAL

Con el objetivo de fortalecer la Salud Operacional, la Dirección General de Sanidad Militar junto con las Direcciones de Sanidad ha adelantado procesos de estructuración y actualización de la doctrina como elemento fundamental en el cambio cultural e instauración del enfoque de gestión del riesgo en salud operacional.

Con las lecciones aprendidas, los progresos y dificultades en la implementación de lineamientos; se han logrado avances importantes en cuanto a la actualización y gene-



ACUERDO 060 DE 2015



El Acuerdo 060 de 2015, establece las políticas, estrategias y planes en salud en apoyo a las operaciones militares y se determina los lineamientos para el desarrollo del Programa de Salud Operacional de las Fuerzas Militares.

"UN EQUIPO HUMANO DE TRABAJO AL SERVICIO DE LA SALUD"

"UN EQUIPO HUMANO DE TRABAJO AL SERVICIO DE LA SALUD"



La Directiva 006 de 2014 fue un primer acercamiento a la implementación de la *Ficha Pre y Pos Operacional*. Este ejercicio permitió detectar aspectos que faciliten el uso, gestión y remisión de información.

La Ficha Pre y Pos Operacional es una herramienta de tamizaje que se aplica al personal militar antes de salir a una operación y después de la exposición al ambiente operacional.

DIRECTIVA PERMANENTE 005 DE 2017 FICHA PRE Y POS OPERACIONAL



Es por lo tanto una importante herramienta de detección de novedades de salud y de direccionamiento a los servicios para intervenirlas oportunamente y adicionalmente proveen información vital para el ejercicio de apreciación y análisis en Salud Operacional.

La Directiva y anexos se encuentran disponibles en la página de la Dirección General de Sanidad Militar y el link de cargue de la información es <http://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/index.php?idcategoria=29156>

CENTRO DE ENTRENAMIENTO DGSM-NAEMT

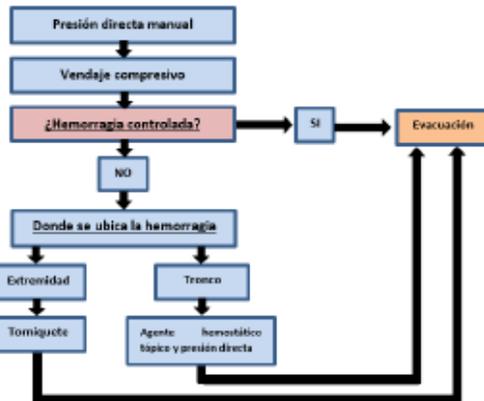
En diciembre de 2016 la Dirección General de Sanidad Militar recibió el aval de la National Association of Emergency Medical Technicians-NAEMT para actuar como centro de entrenamiento luego de cerca de dos años de preparación y acercamientos con esta organi-

zación científica líder en la capacitación en atención prehospitalaria.

A la fecha se han realizados dos cursos de cuidado táctico en combate o TCCC por sus siglas en inglés con personal militar Colombiano que se formó como instructor con la NAEMT.



CONTROL DE HEMORRAGIAS



El control efectivo de una hemorragia es la diferencia entre la vida y la muerte de un herido.

El algoritmo validado para control de hemorragia establece como primera medida la presión manual (en cuidado táctico se aplica torniquete); luego se aplica vendaje compresivo y si aún NO está

controlada la hemorragia se procede a determinar la aplicación de medidas adicionales. Si el sangrado es en una extremidad se aplica torniquete y si la lesión sangrante se encuentra en el tronco incluyendo el cuello; se debe aplicar agente hemostático (técnica de empaquetamiento) y presión directa. (PHTLS. Ova Edición)



DIRECTIVA PERMANENTE 007 DE 2017

“Inteligencia Médica a Nivel Táctico”

Es importante recordar que la Inteligencia Médica hace parte de la apreciación en salud operacional que es un proceso de recolección, análisis integración e interpretación de toda información disponible en salud operacional (Acuerdo 060/2015. Art 6) y se utiliza básicamente para detectar y mitigar los riesgos en salud propios de las operaciones militares.

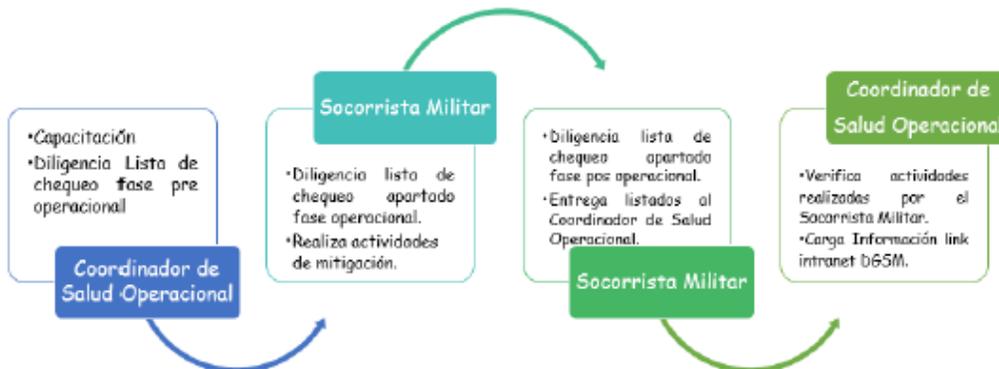
La inteligencia médica es un tipo de inteligencia militar y tiene dos niveles de aplicación. A nivel estratégico que sirve para establecer lineamientos a nivel general desde los niveles jerárquicos encargados de la toma de decisiones y la formulación de políticas y la inteligencia médica a nivel táctico que corresponde a las actividades propias del planeamiento de las operaciones militares.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD	Formato Lista de Chequeo Inteligencia Médica a Nivel Táctico	
	D6SM Código: MDN-COTM-PROSOPE-DSM-FJ.05-1-ET-V1 Proceso: Gestión en Salud Operacional	
El objetivo de la presente herramienta es realizar un proceso de detección, nivel y mitigación de los riesgos operacionales de acuerdo a nivel estratégico y su desarrollo en el ambiente operacional. La herramienta cuenta con una lista de chequeo para diligenciar en preoperacional, es decir en la fase de alistamiento para la operación y debe ser diligenciada por el Coordinador de Salud Operacional y ser entregada al Socorrista Militar con el correspondiente desarrollo de la diligencia para ser reportada a la Dirección de riesgos y actividades de mitigación realizadas en el teatro de operaciones y que se desarrollan en el Socorro Militar. La tercera parte o la fase Pos Operacional corresponde a la verificación de ciertas condiciones que se presenten luego de el desdoblamiento del personal a los servicios de salud. Al finalizar la operación este formato debe ser entregado al Coordinador de Salud Operacional quien procederá a analizar, reportar y retroalimentar.		
5. VERIFICACIÓN PREOPERACIONAL (Inteligencia Encargado de Salud Operacional)		
LUGAR Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	GRADO Y NOMBRE DE BUEN DILIGENCIA:	
CONTACTO COORDINADOR SALUD OPERACIONAL:	CONTACTO ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR:	
ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN	SE REALIZA ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN	OBSERVACIONES
En la fase de alistamiento verificar con el Coordinador de Salud Operacional la detección de riesgos con base en la Directiva 007/2017. De acuerdo al plan de acción proceder a realizar las actividades de mitigación de riesgos pertinentes y proceder a verificar en la fase de alistamiento las siguientes condiciones que permitan contar con condiciones protectoras para la:	SI NO NA	

De reciente formalización; la Directiva Permanente 007 de 2017 establece los lineamientos para realizar inteligencia médica a nivel táctico.

Este es un gran avance en los niveles de aplicación de los lineamientos establecidos en el Acuerdo 060 de 2015. Esta Directiva tiene como objetivo realizar la detección de riesgos en tres puntos críticos, la fase de alistamiento, la fase operacional y la fase pos operacional.

Consiste básicamente en la aplicación de una lista de chequeo con aspectos básicos a verificar en las tres fases



El Coordinador de Salud Operacional de la Unidad Militar, oficial o suboficial encargado; debe capacitar al personal de Socorristas e indicar las actividades de mitigación pertinentes. Luego el socorrista debe aplicar el listado en la fase operacional y pos operacional y entregarla al Coordinador para verificación y reporte a la Dirección General de Sanidad Militar.



SALUD OPERACIONAL

LEY 352 DE 1997

Por la cual se reestructura el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

ARTÍCULO 25. SALUD OPERACIONAL. *Entiéndese por Salud Operacional las actividades en salud inherentes a las operaciones militares y las actividades de salud especializada que tienen por objeto el mantenimiento y la recuperación de la aptitud psicofísica especial, que deben tener en todo tiempo los efectivos de las Fuerzas Militares y Policiales para desempeñarse con seguridad y eficiencia en las actividades propias de cada Fuerza, incluyendo entre otras sanidad en campaña, medicina naval y medicina de aviación.*

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

SUBDIRECCIÓN DE SALUD

GRUPO DE SALUD OPERACIONAL

09/2017

ACTIVIDADES TRAZADORAS SALUD OPERACIONAL

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	ENTREGABLE
Realizar control y registro del personal capacitado como "Socorrista Militar" de acuerdo al Manual de Instructores de Socorristas Militares	Permanentemente. Reporte Mensual a la DISAN	Actas de Capacitación. Evaluaciones y Planillas de Notas.
Coordinar la aplicación de las Fichas Pre y Pos Operacionales y reportar. Directiva Permanente 005/2017.	Permanentemente.	Reporte en línea.
Realizar registro y control de los Botiquines que son entregados y re dotados en las Unidades. Directiva Permanente 020 de 2014.	Permanentemente. Reporte Mensual a la DISAN	Matriz de control de Botiquines.
Apoyarse en el SIATEM para las evacuaciones y traslados de heridos o enfermos del teatro de operaciones. Directiva Permanente 002 de	Permanentemente. Reporte Mensual a la DISAN	Formato Reporte Eventos Sistema Integrado de Atención, Evacuación y Traslado Médico - SIATEM DGSM.
Diagnóstico Inteligencia Médica a Nivel Estratégico. Directiva Permanente 007 de 2015.	3 meses (Primer Trimestre de cada vigencia). Reporte a la DISAN	Anexo 2 Y 3.
Diagnóstico Inteligencia Médica a Nivel Estratégico. Directiva Permanente	Formulación y desarrollo del Plan de Mitigación. Durante la vigencia.	Informe al Comandante Plan de Mitigación
Inteligencia Médica a Nivel Táctico. Directiva Permanente 007 de 2017.	Aplicación de listas de chequeo y reporte de información. Se realiza en cada operación y se reporta en línea de manera permanente.	Listas de Chequeo Reporte de Información en línea.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



9.2 SOLICITUD PERMISO PARA LA ENTREVISTA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Lugar _____ y Fecha _____

A U T O R I Z A C I O N E N T R E V I S T A

Yo _____, identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si _____ No _____ (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:

C.C.



9.3 REDACCIÓN DEL CORREO PARA PREVIO ENVÍO DEL PERMISO Y ENTREVISTAS

Buenos días señor XXXXXXXXXXXX, Cordial Saludo.

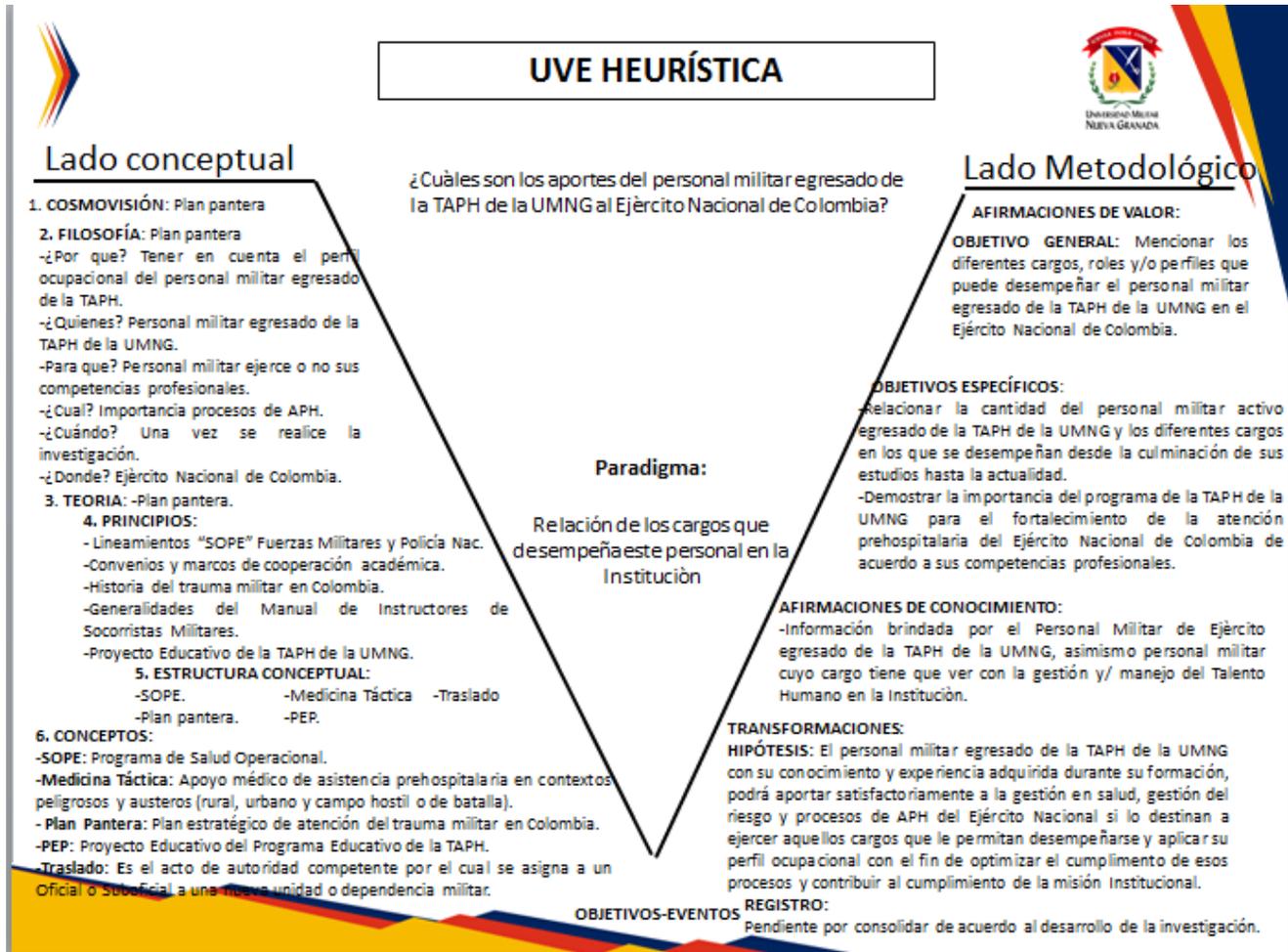
Con el presente correo se adjunta formato de Solicitud de Autorización y Permiso para pedir su colaboración en el proyecto de investigación **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH DE LA UMNG AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA**, este debe ser impreso , diligenciado y firmado para que por favor sea enviada nuevamente al presente correo: u19300289@unimilitar.edu.co, lo anterior con el fin de realizar una entrevista de manera virtual (Google Meet), la cual también se adjunta en el presente correo para su preparación y posteriores respuestas. Es de aclarar que posteriormente se coordinará nuevamente con usted la Fecha y hora de la misma.

De antemano se agradece el tiempo y la atención prestada,

SV. JHON JAIRO ZARATE CALDERON
SS. MANUEL GUILLERMO ORTEGA MORENO
SS. WILLIAM FERNANDO AREIZA ACERO

ESTUDIANTES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA V SEMESTRE

9.4 UVE HEURÍSTICA





9.5 SOLICITUDES

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO



A contestar, cite este número

Radicado No. 2020753002529963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCÓN 29.25

Bogotá D.C, 08 Abril de 2020

Señor Brigadier General
EDGAR ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Comandante Comando de Educación y Doctrina
Calle 102 # 7-80
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud

Muy respetuosamente me permito solicitar al Señor Brigadier General Comandante del Comando de Educación y Doctrina, autorice a quien corresponda el suministro de una información acerca de la relación de la cantidad del personal militar que ha culminado satisfactoriamente los estudios de la Tecnología de Atención Pre hospitalaria en la Universidad Militar Nueva Granada con su grado, número telefónico o de celular, nombres y apellidos desde el inicio del convenio hasta la presente fecha con el fin de tomar contacto con ellos y realizarles una entrevista por medios virtuales para conocer su desempeño y cargos asignados dentro de la Institución, puesto que ese comando posee un excelente manejo del personal militar que se capacita profesionalmente en los diferentes centros de educación superior. Todo esto en razón al cumplimiento del proyecto de investigación con fines académicos (requisito de graduación), desarrollado por un personal de suboficiales que actualmente nos encontramos estudiando en V Semestre de mencionada carrera Tecnológica.

Para mayor aclaración me permito relacionar los aspectos más importantes de nuestra investigación así:

- **Titulo del proyecto de Investigación:** *Aportes del Personal Militar egresado de la Tecnología en Atención Pre hospitalaria de la UMNG al Ejército Nacional de Colombia.*
- **Objetivo general:** *Mencionar los diferentes cargos, roles y/o perfiles que puede desempeñar el personal militar egresado de la TAPH de la UMNG en el Ejército Nacional de Colombia.*

 **2020** AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle 102 No 7-80 Usaquén Bogotá D.C.
Celular 3102477547
u193002299@unimilitar.edu.co

2020



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020753002529963; MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCON-29.25

- **Perfil Ocupacional del Tecnólogo en APH: Capacidades para desempeñarse laboralmente:**

- **En el sector salud:**

- Miembro del personal calificado de vehículos de emergencia
- Integrante del equipo de atención domiciliaria
- Integrante de los equipos de prevención y promoción de la salud
- Integrante en casos derivados del equipo de respuesta rápida a código azul intrahospitalario

- **En la industria:**

- Estructura e interviene en brigadas de emergencia
- Coordina brigadas de salud
- Gestiona y dirige programas de promoción y reducción de la vulnerabilidad

- **En los sistemas de salud y administrativos:**

- Conformo equipos de sistemas de prevención y atención de emergencias locales
- Lidera áreas operativas de centrales de comunicación
- Encabeza esquemas de salud de grupos de socorro y atención de emergencias y desastres

- **Además...**

- Integra grupos de investigación en atención pre hospitalaria
- Ejerce como docente en su área tecnológica

Esta información es tomada del Proyecto Educativo del Programa de Tecnología en Atención Pre hospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granada.

Se resalta que toda esta información sólo tiene fines académicos, será parte del contenido escrito de este trabajo de investigación y es orientada bajo las estrictas asesorías metodológicas y temáticas del personal de Docentes de esta prestigiosa Universidad.



Al contestar cite este número

Radicado No. **2020753002529963** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCON-29.25

Ponemos a su disposición el siguiente correo electrónico: u19300289@unimilitar.edu.co y números telefónicos: 310-864-7264, 310-247-7547 y 312-510-6163 para mayor información e inquietudes presentadas.

Agradecemos de antemano a mi General por su valiosa comprensión y colaboración

Cordialmente,

Sargento Viceprimero **JHON JAIRO ZARATE CALDERON**
Estudiante de V Semestre de la Tecnología de Atención Pre hospitalaria de la UMNG

Elaboro: SS *Wilder Areiza*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG

Reviso: SS *Maria Ortega*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG

Vo Bo: SV *Jhon Jairo*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG

Entregado mediante Permiso CEAC
Registro ESME 09/ABRIL/2020
SV *Jhon Jairo Zarate Calderon*



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO



Al contestar, cite este número



Radicado No. 2020753002531073 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCON 29.25

Bogotá D.C. 08 Abril de 2020

Señor Coronel
CARLOS ALBERTO BETANCUR PANIAGUA
Director Escuela De Armas Combinadas Del Ejército Nacional
Calle 102 # 7-80
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Director Escuela de Armas Combinadas del Ejército, autorice a quien corresponda el suministro de una información acerca de la relación de la cantidad del personal militar que ha culminado satisfactoriamente los estudios de la Tecnología de Atención Pre hospitalaria en la Universidad Militar Nueva Granada con su grado, número telefónico o de celular, nombres y apellidos desde el inicio del convenio hasta la presente fecha con el fin de tomar contacto con ellos y realizarles una entrevista por medios virtuales para conocer su desempeño y cargos asignados dentro de la institución, ya que ese comando posee un excelente manejo del personal militar que se capacita profesionalmente en los diferentes centros de educación superior; asimismo solicito encarecidamente el acceso a los documentos o una copia de los mismos que tratan de mencionado convenio por el cual se reglamenta y/o se justifica la capacitación del personal militar en la Universidad Militar Nueva Granada. Todo esto en razón al cumplimiento del proyecto de investigación con fines académicos (requisito de graduación), desarrollado por un personal de suboficiales que actualmente nos encontramos estudiando en V Semestre de mencionada carrera Tecnológica.

Para mayor aclaración me permito relacionar los aspectos más importantes de nuestra investigación así:

- **Título del proyecto de Investigación:** Aportes del Personal Militar egresado de la Tecnología en Atención Pre hospitalaria de la UMNG al Ejército Nacional de Colombia.



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle 102 No 7-82 Usaquén Bogotá D.C.
Celular 3102477547
u123002396@unmilitar.edu.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020763002531073: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCON-29.25

- **Objetivo general:** Mencionar los diferentes cargos, roles y/o perfiles que puede desempeñar el personal militar egresado de la TAPH de la UMNG en el Ejército Nacional de Colombia.

- **Perfil Ocupacional del Tecnólogo en APH:** Capacidades para desempeñarse laboralmente:

- **En el sector salud:**

- Miembro del personal calificado de vehículos de emergencia
- Integrante del equipo de atención domiciliaria
- Integrante de los equipos de prevención y promoción de la salud
- Integrante en casos derivados del equipo de respuesta rápida a código azul intrahospitalario

- **En la industria:**

- Estructura e interviene en brigadas de emergencia
- Coordina brigadas de salud
- Gestiona y dirige programas de promoción y reducción de la vulnerabilidad

- **En los sistemas de salud y administrativos:**

- Conformar equipos de sistemas de prevención y atención de emergencias locales
- Lidera áreas operativas de centrales de comunicación
- Encabeza esquemas de salud de grupos de socorro y atención de emergencias y desastres

- **Además...**

- Integra grupos de investigación en atención pre hospitalaria
- Ejerce como docente en su área tecnológica

Esta información es tomada del **Proyecto Educativo del Programa de Tecnología en Atención Pre hospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granada.**

Se resalta que toda esta información sólo tiene fines académicos, será parte del contenido escrito de este trabajo de investigación y es orientada bajo las estrictas asesorías metodológicas y temáticas del personal de Docentes de esta prestigiosa Universidad.





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020753002531073: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCON-29.25

Ponemos a su disposición el siguiente correo electrónico: u19300289@unimilitar.edu.co y números telefónicos: 310-864-7264, 310-247-7547 y 312-510-6163 para mayor información e inquietudes presentadas.

Agradecemos de antemano a mi Coronel por su valiosa comprensión y colaboración.

Cordialmente,

Sargento Viceprimero **JHON JAIRO ZARATE CALDERON**
Estudiante de V Semestre de la Tecnología de Atención Pre hospitalaria de la UMNG

Elaboró: SS. *Wilder Areiza*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG

Revisó: SS. *Marta Ortega*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG

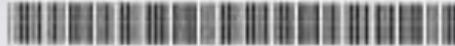
Vs. So: SV. *Jairo Zarate*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020753002627963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCON 28.25

Bogotá D.C, 08 Abril de 2020

Señor Coronel
CARLOS EDUARDO VANEGAS AVILA
Direccion De Personal Ejercito
Calle 21 N°46-01 Cantón Occidental Caldas
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Oficial Área Administrativa de Personal, autorice a quien corresponda el suministro de una información acerca de los procesos de selección y de traslado del personal militar que estudia la Tecnología de Atención Pre hospitalaria en la Universidad Militar Nueva Granada mediante la realización de una entrevista por medios virtuales con el fin de conocer su proyección y su desempeño dentro del Ejército Nacional. Lo anterior en razón al cumplimiento del proyecto de investigación (requisito de graduación) desarrollado por un personal de suboficiales que actualmente nos encontramos estudiando en V Semestre de mencionada carrera Tecnológica, por lo tanto para mayor aclaración me permito relacionar los aspectos más importantes de nuestra investigación así:

- **Titulo del proyecto de Investigación:** Aportes del Personal Militar egresado de la Tecnología en Atención Pre hospitalaria de la UMNG al Ejército Nacional de Colombia.
- **Objetivo general:** Mencionar los diferentes cargos, roles y/o perfiles que puede desempeñar el personal militar egresado de la TAPH de la UMNG en el Ejército Nacional de Colombia.
- **Perfil Ocupacional del Tecnólogo en APH:** Capacidades para desempeñarse laboralmente.



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA
Calle 102 No 7-83 Usaquén Bogotá D.C.
Celular 3102477547
u1222222@umng.edu.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020753002527963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCON-29.25

En el sector salud:

- Miembro del personal calificado de vehículos de emergencia
- Integrante del equipo de atención domiciliaria
- Integrante de los equipos de prevención y promoción de la salud
- Integrante en casos derivados del equipo de respuesta rápida a código azul intrahospitalario

En la industria:

- Estructura e interviene en brigadas de emergencia
- Coordina brigadas de salud
- Gestiona y dirige programas de promoción y reducción de la vulnerabilidad

En los sistemas de salud y administrativos:

- Conformo equipos de sistemas de prevención y atención de emergencias locales
- Lidera áreas operativas de centrales de comunicación
- Encabeza esquemas de salud de grupos de socorro y atención de emergencias y desastres

Además...

- Integra grupos de investigación en atención pre hospitalaria
- Ejerce como docente en su área tecnológica

Esta información es tomada del Proyecto Educativo del Programa de Tecnología en Atención Pre hospitalaria de la Universidad Militar Nueva Granada.

Por consiguiente también es muy importante para nuestro proyecto solicitar encarecidamente a esa sección o nos oriente hacia quien corresponda, la relación de la cantidad del personal militar que ha culminado satisfactoriamente los estudios de esta Tecnología desde el inicio del convenio hasta la fecha con su grado, número telefónico o de celular, nombres y apellidos para tomar contacto con ellos y ser incluidos en la investigación.

Es importante aclarar que toda esta información sólo tiene fines académicos y que la entrevista se realizaría por un medio tecnológico (Audio y Video o sólo Audio) en concordancia con las estrictas asesorías metodológicas y temáticas del personal de Docentes de esta prestigiosa Universidad, asimismo mencionada



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle 102 No 7-85 Usaquén Bogotá D.C.

Celular: 3102477547

u19300029@unmilitar.edu.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020753002527963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESACE-EDUCON-29.25

grabación será documentada en este trabajo de investigación y será anexada en medio magnético para ser consultada por las diferentes personas interesadas del sector académico, lo cual representa una gran oportunidad para esa dependencia de mostrar nuevamente su buena imagen y estructura organizacional en el manejo del personal militar.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en caso de ser afirmativa su disposición y valiosa colaboración para con este proyecto, las demás coordinaciones al respecto se pueden realizar a través de comunicados por correo electrónico en donde enviaremos el correspondiente formato o solicitud de permiso a diligenciar así como el envío previo de las correspondientes preguntas sobre el tema, la selección del medio virtual y la posible fecha de la entrevista, esto para una mejor preparación y calidad de la información

Ponemos a su disposición el siguiente correo electrónico: u19300289@unimilitar.edu.co y números telefónicos: 310-864-7264, 310-247-7547 y 312-510-6163 para mayor información e inquietudes presentadas.

Agradecemos de antemano a mi Coronel por su valiosa comprensión y colaboración

Cordialmente,

Sargento Viceprimero **JHON JAIRO ZARATE CALDERON**
Estudiante de V Semestre de la Tecnología de Atención Pre hospitalaria de la UMNG

Elaboro: SS. *Willyan Ariza*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG

Revisor: SS. *Marcos Pardo*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG

Vo.Bo: SV. *Jhon Zarate*
Estudiante de V Semestre de la TAPH de la UMNG

Entregado mediante Quilla a CER
Registro ESACE 04/ABR/2020
Sr. Sanchez Esteban

2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y CONSOLIDACIÓN DE LA FUERZA
Calle 102 No 7-80 Usaquén Bogotá D.C.
Celular 3102477547
u19300289@unimilitar.edu.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO

Bogotá D.C, 20 de Abril de 2020

Sargento Viceprimero
JHON JAIRO ZARATE CALDERON
Estudiante UMNG
Calle 102 No 7 – 80. Cantón Norte
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta oficio

Respetuosamente me permito enviar al señor sargento viceprimero **JHON JAIRO ZARATE CALDERON**, Estudiante de V Semestre de la Tecnología de Atención Pre hospitalaria de la UMNG, respuesta al oficio N° 2020753002531073 de acuerdo a su solicitud requerida no contamos con esa información en la dependencia de Educación Continuada de la ESACE, por lo tanto debe dirigirse al (COPER-CEDOC- UMNG) donde le pueden dar esa información.

Respetuosamente,

Capitán RIASCOS GOMEZ YEISON
Oficial de Educación Continuada ESACE

Elaboró: **URIEL TORRES**
Suboficial Educación Continuada

Revisó: **SV. RODOLFO FLÓREZ**
Suboficial Educación Continuada

Vo.Bo: **CT. RIASCOS YEISON**
Oficial Educación Continuada



ESACE 2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle 102 No 7-80 Usaquén Bogotá D.C.
Tel: (1) 4261435 ext. 27471
uriel.torres@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL



Ai contestar, cite este número

Radicado No. 2020315003515313: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COPER-DIPER - 29.60

Bogotá, D.C., 14 de mayo de 2020

Señor Sargento Viceprimero
JHON JAIRO ZARATE CALDERON
Escuela de Armas Combinadas del Ejército Nacional
Bogota, D.C.
jhon_zarate@buzonejercito.mil.co
jhonzarate30@hotmail.com

Asunto: Respuesta solicitud

De manera atenta y en referencia a la petición, allegada a la Dirección de Personal del Ejército de referencia No. 2020753002527963 de fecha 8 de abril de 2020, través de la cual solicita el suministro de información como complemento del proyecto de investigación (requisitos de graduación), la relación de la cantidad del personal militar que ha culminado satisfactoriamente los estudios de la Tecnología de Atención pre-Hospitalaria desde el inicio del convenio hasta la fecha, con su grado, número telefónico, nombre y apellidos, con el fin de tomar contacto con el personal y ser incluidos en la investigación, me permito indicar que su solicitud fue remitida a la Sección de Cursos y Auxilios Educativos mediante oficio No. 2020315003512543 y a la Sección de Base de Datos mediante oficio No. 2020315003513503 de fecha 14 de mayo de 2020, con el fin que se pueda brindar el apoyo de la información requerida.

Cordialmente,

Coronel CARLOS EDUARDO VANEGAS AVILA
Oficial Área Administrativa DIPER

Firma:
FIRMA DIGITAL (SIC) 1112000 ART 11
OJ. Oscar Javier Villanová Ceballos
Área de Trámites Substituta DIPER

Firma:
FIRMA DIGITAL (SIC) 1112000 ART 11
POB. Carolina Dávila Torriago
Área de Trámites Substituta DIPER

Firma:
FIRMA DIGITAL (SIC) 1112000 ART 11
T.C. Sergio Fernando Rueda Cordero
Oficina Trámites Substituta DIPER

Firma:
FIRMA DIGITAL (SIC) 1112000 ART 11
T.C. Manuel Jorge Saldaña
Oficina Trámites Substituta DIPER

2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y CONSOLIDACIÓN DE LA FUERZA

Calle 21 No. 46-01 Cantón Occidental Francisco José de Caldas Bogotá D.C.
Edificio Comando de Personal- Piso 3 – Conmutador 4451445
notificacionstrastados@buzonejercito.mil.co – dire2@ejercito.mil.co



RESTRINGIDO

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020392003307193: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-DIEDU-43.21

Bogotá, D.C., 7 de mayo de 2020

Señor Sargento Viceprimero
JHON JAIRO ZARATE CALDERON
Estudiante V semestre de la Tecnología de Atención Pre hospitalaria UMNG
Calle 102 No 7-50 Bogotá D.C

Asunto: Respuesta oficio N° 2020753002529963 Solicitud Base de Datos

Respetuosamente, me permito informar al señor Sargento Viceprimero JHON JAIRO ZARATE CALDERÓN, estudiante V semestre de Tecnología de Atención Pre hospitalaria, de la Universidad Militar Nueva Granada, que en atención a su requerimiento no es viable suministrar dicha información por el Derecho de Habeas Data, pues nadie puede hacer uso de ella sin permiso.

Cualquier entidad que sin la autorización debida haga uso de datos personales, es susceptible a ser vulnerada en cuanto a que su circulación carezca de veracidad o no sea autorizada a hacer uso de estos.

Respetuosamente,


Brigadier General EDGAR ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Comandante del Comando de Educación y Doctrina

Elaboró: PS. Marisol Roa
Planeación y Diseño Instruccional DIEDU

Revisó: CR. Juan Guerra
Director de Educación Militar

Vo.Bo.: TE. Jenny Peña
Oficial C11 CEDOC


Revisó: CF. Diego Silva
Oficial Planeación y Diseño Instruccional

Vo. Bo.: CR. José María Peña
Jefe de Estado Mayor CEDOC


2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA
Calle 102 N° 7-50
diedu@guarnesjercito.mil.co - www.umng.edu.co





9.6 AUTORIZACIONES

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Lugar Barranquilla - Atlántico, Fecha 30 de Mayo de 2020

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo Oliver Cañon Montañez, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.105.673.253, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:

C.C. 1.105,673.253



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Lugar Universidad Militar, Fecha 13-03-2014

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo Alex Fernando Cedeño Torres, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91537026, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:



C.C. 91537026



Lugar Cajicá Fecha 23-05-2020

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo John Calisto Vargas Soto, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7062370, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:


C.C. _____



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Lugar SANDONA - MARINÓ, Fecha 23. MAYO. 2020

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo JOSE DORFONSO VERA SUAREZ GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 87.574.412, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:

C.C.

87 574.412

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Lugar Bogotá, Fecha 22-05-2020

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo Jorge Armando Cortez Pardo identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1075538117, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:


C.C. 1075538117

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Lugar Quibdó (Choco), Fecha 22/05/2020

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo LEÓN BONILLA OLFREY ROLANDO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1110481106, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma: 
León Bonilla Olfrey Rolando
C.C. 83101463685
EJERCITO NACIONAL
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

C.C. 1110481106



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Lugar Medellin - Sabana, Fecha 22 Mayo - 2020

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo Sr. Ochoa Andres Leonardo Andres, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1108 453 883, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:

Sr. Ochoa Andres Leonardo

C.C. 1108 453 883 Medel-tol



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Lugar Bucaramanga, Fecha 24 de mayo de 2020

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo SV Edwin Posada Mosquera, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16930866, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:

c.c. 16.93/0866



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Yumbo Valle 23 mayo 2020

AUTORIZACION ENTREVISTA

Yo **HAROLL ALBERTO BASTO ALDANA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93435539, autorizo la realización de la entrevista y estoy de acuerdo en colaborar con la investigación de nombre **APORTE DEL PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LA TAPH AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA** que se desarrolla en el programa de Atención Prehospitalaria por parte de unos Estudiantes de V Semestre. Soy consciente que esta información tiene fines de tipo académico, informativo y pedagógico que permiten llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

La entrevista se realizará por un medio tecnológico (Google Meet) para lo cual será asesorado para su implementación y solicitamos su aprobación para ser grabado por medio de mencionada aplicación:

Acepto Si No (Marque con una X su respuesta)

Conozco de antemano que mencionada grabación será parte del contenido de este proyecto de investigación, también será anexada en medio magnético y será consultada por las diferentes personas interesadas.

Firma:


C.C. 93435539

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Agencia Nacional de Seguridad Vial . (2018). *Cifras parciales enero-agosto 2018 (P)*. Bogotá : Observatorio Nacional de Seguridad Vial.
- Alina Maria Segredo, I. P. (2017). Caracterización del desempeño profesional de los egresados de la Maestría en Atención Primaria de Salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 5-6.
- Almagiá Flores , A. A., & Lizana Arce, P. (s.f de s.f de 2012). *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. Obtenido de Introducción a la Anatomía Humana: <http://www.anatomiahumana.ucv.cl/kine1/Modulos2012/INTRODUCCION%20LOCOMOTOR%20kine%202012.pdf>
- Alois, D., & Gregory R., W. (s.f). *ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO*. Obtenido de Aparato respiratorio: https://www.cso.go.cr/tematicas/higiene/enciclopedia/00_condiciones_riesgo_aparato_respiratorio.pdf
- Alonso, C. G. (1999). *Los Estilos de Aprendizaje*. . Bilbao : Mensajero. .
- Aponte Codina, B. M. (2016). *Factores Asociados a la demora prehospitalaria en hombres y mujeres con síndrome coronario agudo*. Argentina: An Sist Sanit Navar.
- Arceo, F. D., & Hernández Rojas, G. (1999). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. 1-27.
- Arceo, F. D., & Hernández Rojas, G. (1999). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo . 1-27.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península.
- Ausubel, D. N. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. . México: Editorial Trillas.
- Belkis Pedroso, J., Leyva, M. R., Herrera Bullén , I., Suárez Díaz, I., Herrera Martínez, Y., & Alvarado Moreno, M. (s.f de mayo-junio de 2017). Henry Dunant, fundador de la Cruz Roja. Cuba.
- Camargo J, Pérez LE, Franco C, Rodríguez E, Sánchez W. (2014). *Plan Pantera, Trauma Militar en Colombia*. Bogotá D.C.: inédito .
- CEDE1. (2018). *Políticas y lineamientos en administración de personal a desarrollar al interior del Ejército Nacional*. Bogotá D.C.: Inédito.
- Centro de Documentación APH. (s.f de s.f de s.f). *Centro de Documentación APH*. Obtenido de Historia de la Atención Prehospitalaria:



<https://sites.google.com/site/enlacecdaph/-quienes-somos-/historia>

Congreso de Colombia. (19 de enero de 2011). Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social [CO]:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201438%20DE%202011.pdf

Congreso de Colombia. (24 de abril de 2012). *Gestión del riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y Sistema Nacional de* . Obtenido de Presidencia de la República. wsp.presidencia.gov.co/:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley152324042012.pdf>

Congreso de Colombia. (16 de febrero de 2015). *Objeto, elementos esenciales, principios, derechos y deberes*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social [CO]:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/ley-1751-de-2015.pdf>

Daponte Codina, A., Bolívar Muñoz, J., Sánchez Cantalejo, E., Mateo Rodríguez, I., Babio, G., Romo Avilés, N., y otros. (s.f de abril de 2016). Factores asociados a la demora prehospitalaria en hombres y mujeres con síndrome coronario agudo. Pamplona, Navarra, España.

de Micheli, A. (22 de septiembre de 2005). William Harvey y los inicios de la ciencia médica moderna. Ciudad de México, México.

Dirección de Preservación de la Integridad y la Seguridad. Ejército Nacional. (2018). *BAPOM-24*. Bogotá.

Douglas M, A. (2008). *Diccionario Mosby: Medicina, enfermería y ciencia de la Salud*. España: Elseiver España.

Douglas M, A. (2008). *Diccionario Mosby: Medicina, enfermería y ciencias de la salud*. España: Elseiver, España.

Douglas M, A. (2008). *Diccionario Mosby: Medicina, enfermería y ciencias de la Salud*. España: Elseiver España.

Francis Tourinho, S. V., Tinoco Castro, G. L., da Silva Vieira Martins, M., Santos de Medeiros, K., Patricia, I., & Pereira Santos, V. E. (6 de agosto de 2018). PROPOSTA DE PASSOS PARA A SEGURANÇA DO PACIENTE NO ATENDIMENTO PRÉ-HOSPITALAR MÓVEL. Buenos Aires, Argentina.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la práctica*. Buenos Aires:: Editorial Siglo XXI.



Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional. (2015). *Funcionamiento de las medidas de protección para los miembros del Ejército Nacional*. Bogotá: Ayudantía General.

GALENUS. (7 de febrero de 2011). *GALENUS. Revista para los médicos de Puerto Rico*. Obtenido de GALENUS: <http://www.galenusrevista.com/Ambroise-Pare-1510-1592-De.html>

García, C. E. (2017). Inserción laboral de egresados: Un estudio comparativo entre Graduados en Programas de Formación Técnica y Universitaria en Colombia entre los años 2008 y 2013. Colombia.

González Cisneros, J., Rodríguez Becerra, V., & Figuera Alemán, M. S. (s.f de s.f de s.f). *Esbozo Histórico Mundial. Medicina de Emergencia y Servicio Médico de Emergencia Hospitalaria*. Venezuela.

Grupo CLASA. (2000). Anatomía y Fisiología del Cuerpo Humano. En *Anatomía y Fisiología del Cuerpo Humano* (págs. 32-49). Buenos Aires: CULTURAL LIBRERA AMERICANA S. A.

Guías Básicas de Atención Médica Prehospitalaria (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012), . (s.f.).

Hernández, R. F. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw-Hill.

ICONTEC. (24 de octubre de 2007). *Norma Técnica Colombiana 18001*. Obtenido de <http://www.mincit.gov.co/mintranet/loader.php?iServicio=Documentos&iFuncion=verPdf&id=67471&name=NTC-OHSAS18001.pdf&prefijo=file>

Infermeres 1 Infermeres . (s.f). *Col-legi Oficial Infermeres 1 Infermeres Barcelona*. Obtenido de <https://www.infermeravirtual.com/files/media/file/98/Sistema%20digestivo.pdf?1358605461>

Infermeres 1 infermeres . (s.f). *Sistema nervioso: Anatomía*. Obtenido de Col-lego oficial Infermeres 1 infermeres : <https://www.infermeravirtual.com/files/media/file/99/Sistema%20nervioso.pdf?1358605492>

López Jaramillo, J. I. (s.f de s.f de s.f). *Generalidades en Atención Prehospitalaria: Valoración de la Escena*.

Menéndez Ramírez, S., Navarrete Aldana, N., & Paz Velilla, A. (s.f de septiembre de 2017). *Tiempos de respuesta del sistema prehospitalario en pacientes con sospecha diagnóstica de ataque cerebral en Bogotá durante los años 2013 y 2014*. Bogotá, Bogotá, Colombia.



Ministerio de Salud. (17 de noviembre de 1993). *Resolución número 9279 DE 1993*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social [CO]: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%209279%20DE%201993.pdf

Ministerio de Salud. (1 de noviembre de 2002). Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social [CO]: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%201439%20DE%202002.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social . (s.f de s.f de 2012). Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social [CO]: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Guias%20M%C3%A9dicas%20de%20Atenci%C3%B3n%20Prehospitalaria.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (24 de diciembre de 2015). Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social [CO]: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%205596%20de%202015.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (30 de marzo de 2017). Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social [CO]: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolucion%20No.926%20de%202017.pdf

Nacional, C. S. (2015). *Acuerdo Número 060* . Bogotá.

Nacional, M. d. (2018). *Manual de Instructores Socorristas de combate*. Bogotá.

Observatorio Nacional de Seguridad Vial. (09 de agosto de 2018). *Agencia Nacional de Seguridad Vial*. Obtenido de <http://ansv.gov.co/observatorio/?op=Contenidos&sec=59>

OPS/OMS Colombia, F. I. (s.f.).

Organización Mundial de la Salud. (s.f de enero de 2009). *Marco Conceptual de la Clasificación Internacional para la Seguridad del Paciente (versión 1.1)*. Obtenido de http://www.who.int/patientsafety/implementation/icps/icps_full_report_es.pdf

Orlas, C. M.-N. (2018). Control prehospitalario de la hemorragia en pacientes de trauma: una estrategia de prevención secundaria factible para países de bajos y medianos ingresos. *Revista Colombiana de Cirugía* 33, 371-379.

Pinet, L. (2005). *Atención prehospitalaria de urgencias en el Distrito Federal: las oportunidades del sistema de salud*. México: Salud Pública de México.



- Poder Público- Rama Legislativa . (6 de julio de 2002). *Ministerio de Transporte*. Obtenido de Diario Oficial No. 44.932 de 13 de septiembre de 2002: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0769_2002.html
- Policía Nacional. Dirección de Sanidad. (s.f de s.f de s.f). *Guía de Atención Prehospitalaria para Enfermeros de Combate*. Obtenido de <https://policia.gov.co/sites/default/files/publicaciones-institucionales/guia-aten-prehospitalaria-enfermeros-combate.pdf>
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario de La Lengua Española*. Madrid: Asociación De academia de la lengua española.
- Reis Cassettari, S., & Schaefer Ferreira de Mello, A. L. (27 de marzo de 2017). Demanda y tipo de atención realizado en Unidades de Emergencia de la municipalidad de Florianópolis, Brasil. Florianópolis, Brasil.
- Revista Médica de Chile. (s.f de mayo de 2007). La reanimación cardiorrespiratoria y la orden de no reanimar. Santiago, Chile.
- Sandoval, A. S. (2017). Estudio de Seguimiento a egresados de la escuela de Metalurgia y ciencia de los materiales de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia.
- Santrock, J. (2002). *Psicología de la Educación*. . México: Mc Graw Hill.
- Secretaria de Salud. (s.f de s.f de 2018). *Atención Prehospitalaria (APH) - Servicio para casos de urgencia crítica y emergencia*. Obtenido de Alcandía Mayor de Bogotá. Secretaria de Salud: http://www.saludcapital.gov.co/DCRUE/Paginas/Atencion_Prehospitalaria.aspx
- surgeons, A. C. (2008). *Advanced Trauma Life Support* . Chicago: American College of surgeons.
- Tamayo. (2004). *El proceso de la investigación Científica*. México: Limusa.
- Tay, L. (2011). *Aporte para una Medicina Prehospitalaria eficiente y oportuna*. Chile .
- Tecnología en Atención Prehospitalaria. (2018). *Proyecto Educativo del Programa*. Cajicá: Inédito.
- Tintinalli, J. (2006). *Medicina de Urgencias* . Carolina del Norte : Mc. Graw Hill.
- Tortora, G., & Derrickson, B. (2013). *Principios de anatomía y fisiología*. Panamericana.
- Universidad CLEA. (s.f). Obtenido de Biblioteca virtual Universidad CLEA: <https://clea.edu.mx/biblioteca/El-aparato-circulatorio.pdf>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Velásquez Osorio, N., Naranjo Lujan, S., & González Echeverri, G. (s.f de diciembre de 2017). Indicadores de Atención Pre Hospitalaria para incidentes viales en Colombia. Medellín, Antioquía, Colombia.

Wilmar Arrieta Torres, C. A. (2010). Estudio de Seguimiento a Egresados del programa de ingeniería industrial de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia .